

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.



EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 8 cs

ANUNCIOS DEL DIA.

San Sancho, y Santa Valeria y Márcia Mártires.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Espíritu Santo: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de las Nieves, en San Justo.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

DIA.	HORA.	TERMÓMETRO DE R.	BARÓMETRO EN MILÍMETROS.	HIGRÓMETRO DE SAUSSUR.	PLUVIÓMETRO EN MILÍMETROS.	
					mm.	mm.
3	10 p.	11°3	763'	86°		
4	7 m.	13 1	763'1	82°		
5	2 t.	17 5	763'4	79°		8'

Vientos.		ATMÓSFERA Y OBSERVACIONES NOTABLES.	AFECCIONES ASTRONÓMICAS.	
FUJO.	RECIO.		Declin. del Sol á 12 h. 22° 33' 23" Boreal.	Sale el Sol á 4 h. 29' 1" t. m.
SE.		Nubes. Ha lloviznado.	Se pone á 7 h. 27' 42" t. m.	
NE.		Ser-no.	Merid. 12 h. Rel. 11 h. 58' 8" t. m.	
SE.		Nubes.		

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, martes, á las ocho y media.—A 4 rs.—El drama en 2 actos, **Amor de madre.**—Y la pieza en un acto, **La casa de campo.**

TIVOLI.—Funcion para hoy.—1.º Sinfonía.—2.º La aplaudida comedia en un acto, **Las cuatro esquinas.**—3.º La comedia en 2 actos, **Las carbassas de Montroig.**—Entrada, 1 real. A las ocho.

TIRO DE PISTOLA.—Rambla de Santa Madrona, 10, academia de armas de S. Thomas.

Gobierno militar de la plaza de Barcelona y su provincia.

Capitanía general de Cataluña.—E. M.—Orden general del día 1.º de junio de 1866 en Barcelona.—El Excmo. Sr. Capitan general se ha servido disponer se proceda a la eleccion de habilitados de las clases militares del distrito del modo que á continuacion se espresa:—Art. 1.º Los señores generales y brigadieres de cuartel y exentos de servicio en el distrito, remitiran su voto para la eleccion de habilitado á esta Capitanía general antes del 13 del presente mes.—Art. 2.º Los caballeros grandes cruces, cruz y placa y cruz sencilla de la Real y militar órden de San Llemenegildo que disfrutan pension, remitiran tambien sus votos para la eleccion de habilitado antes del dia 13 de este mes.—Art. 3.º Los jefes y oficiales en comision activa del servicio, en situacion de reemplazo, colocados y de reemplazo del cuerpo de E. M. de plazas, y demás clases que perciben sus haberes por la Administracion Militar, remitiran su voto escrito para la eleccion de habilitado de la clase á que pertenecen, antes del citado dia 13 de este mes á los señores Gobernadores militares de las provincias en que sirven, quienes pasarán á S. E. el Capitan general todos los votos reunidos el siguiente dia 16.—Art. 4.º Se tendrán presentes las prescripciones vigentes para la eleccion de habilitado.—Art. 5.º El 23 de junio se hará la eleccion de habilitado de los clases referidas bajo la presidencia del Excmo. Sr. General Segundo Cabo del distrito, á quien se pasarán anticipadamente los votos reunidos. Lo que se órdena.

S. E. se publica en la general de este día para el debido cumplimiento.—El Brigadier Jefe de E. M.—Miguel de la Puenle.—Es copia.—El General Gobernador, Talledo.

Servicio de la plaza para el 5 de junio de 1866.

Jefe de día, D. Manuel Fidalgo, comandante del regimiento infantería de Luchana.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Visita de hospital, Mérida.—El general gobernador, Talledo.

Barcelona.

Ayer terminó, bajo la presidencia del Excmo. señor Gobernador de la provincia, la junta general de la Sociedad Catalana general de Crédito, cuya conclusion habia quedado suspendida el día 19 del actual. Despues de leído el balance de apreciacion hecho por la comision que se nombró en aquella sesion y una Memoria aclaratoria del mismo, y despues de haberse tomado acta de algunas salvedades sobre ambos documentos que en nombre de la Junta de Gobierno hizo el presidente de la misma, esta reiteró la dimision que habia presentado el 19, rogando á los señores accionistas que nombrasen otra Junta que pudiese llevar á feliz término el arreglo de las dificultades que habian motivado la suspension de las operaciones de la Sociedad.

Habiéndose procedido al nombramiento de la nueva Junta resultaron elegidos los señores siguientes: D. Francisco Ginebra, D. Antonio Juncadella, D. Laureano Arango, D. Antonio Borrell, D. Antonio Renom, D. Rafael Ravell, D. Ramon Muns y D. Francisco Martorell. Para suplentes fueron nombrados los señores D. Francisco Hospital, D. José Pujol-Fernandez y D. Amadeo Cros.

Entre las varias proposiciones hechas por la comision que ayer dió su dictámen y que fueron aprobadas, lo fué tambien la de que la nueva Junta procurase por todos los medios que estuviesen á sus alcances, y para lo cual se le dieron amplias facultades, entenderse con los dueños de depósitos hechos á la vista, tenedores de obligaciones de la Sociedad y cuentas corrientes á fin de que pudiese arreglarse el pago de sus créditos con los recursos de que dispone la Compañia que los garantizan completamente.

El Excmo. señor Gobernador de la provincia, que ya habia encarecido durante la junta la conveniencia de que la Compañia experimentara con la cooperacion de todos, los menores quebrantos posibles y atendiese á sus compromisos sin necesidad de acudir á vias legales, lo encareció nuevamente al terminar la reunion, ofreciendo su mas eficaz apoyo para un objeto tan útil al país, y sobre todo en las presentes circunstancias. La Junta acordó un voto de gracias á S. E. por el celo y buen fin con que habia ocupado la presidencia, así como lo habia acordado antes por sus trabajos á la comision que ayer dió cuenta del encargo que se le habia confiado en la sesion anterior.

—En la procesion que celebró ayer la parroquia de San José contamos siete músicas, dos de ellas iban en el pendon del Excmo. Sr. D. Ignacio Mendez de Vigo. Sostenian los cordones de este pendon dos hijitos del mencionado señor, quien llevaba un lucido acompañamiento en el cual vimos que los empleados del gobierno de provincia cedian la derecha á los individuos del ejército. Entre los portantes de palio habia varios oficiales del ramo de administracion militar, cuyas oficinas se hallan situadas en el ex-convento de Santa Mónica, edificio que está unido á la citada iglesia, la cual estaba brillantemente iluminada al entrar la procesion. Despues de la reserva la escolania cantó la *Salve Regina* alternando con los monacillos de la capilla de Marcus.

—Se halla vacante la secretaria del ayuntamiento de San Quirico de Besora, dotada con el sueldo anual de doscientos cincuenta y seis escudos.

—Se ha declarado puesto en práctica el privilegio de invencion que por diez años se concedió á D. Antonio Blanco, á fin de asegurar la propiedad de un aparato submarino para limpiar y ver los fondos de los buques estando en el puerto y sin necesidad de entrar en dique.

—Anteayer por la tarde fué robada una habitacion de la calle de la Dagueria: los ladrones que penetraron en ella descerrajando la puerta se llevaron cuantos efectos de algun valor encontraron.

—A estas horas deben haberse relevado mutuamente los batallones del regimiento de Zaragoza que se hallaban de guarnicion en Reus y en Montblanch.

—Ayer fueron detenidos en el mercado de la Barceloneta unos hombres que se presentaron en él á vender gallinas y conejos, cuya procedencia no acertaron á esplicar.

—Segun se nos ha manifestado, la inspeccion de vigilancia del distrito 3.º se ha trasladado á la calle del Hospital, n.º 82, piso principal.

—Recientemente se mandó que los omnibus y tartanas que hacen el servicio entre est capital y los vecinos pueblos de San Andrés de Palomar y el Clot, se colocaran en un s

no arreglado á este objeto. Tan acertada disposicion fué observada un solo dia. Desde entonces cada conductor, esceptuando tres ó cuatro, coloca su vehiculo donde mejor le acomoda y, lo que es peor, obstruyendo el paso.

—Se ha publicado el número 11 del *Consultor Universal* (Notes and queries español), periódico enciclopédico de preguntas, respuestas y observaciones interesantes sobre historia, literatura, teología, bellas artes, bibliografía, arqueología, genealogía, numismática, etc. Entre varias noticias á cual mas curiosas, dice que se va á publicar en esta capital una revista bi-mensual con el título de *Memorial numismático español*, que vendrá á ser una coleccion de trabajos, artículos, etc. sobre la numismática antigua y moderna, especialmente la que tiene relacion con la Historia de España. El primer número dice que contendrá, entre otros trabajos importantes, un *Estudio* de D. J. Zobel sobre las monedas y alfabeto tartésicos, y otro de D. Alvaro Campaner sobre la numismática del condado de Urgel.

—En uno de los periódicos de París leemos los siguientes detalles acerca de la explosion de la fabrica de objetos pirotécnicos de aquella capital:

«Hemos visto, dice, á uno de los cuatro ó cinco operarios que han tenido la dicha de escapar de la catástrofe. Este, que parece estar aun poseido de un profundo estupor, de cuarenta y ocho horas acá no hace mas que ir y volver del sitio en que estaban situados los talleres al cementerio. Nos ha contado que algunos minutos antes de la catástrofe reía y bromeaba con uno de sus compañeros de trabajo. De repente oye un intenso ruido y ve pasar ante sus ojos como una nube de llamas y de azufre; con su compañero y otro operario se precipita hácia la ventana mas inmediata. Su compañero deseaba llevarse consigo su traje de trabajo y otros objetos de poca importancia. «Ante todo debemos salvar la vida», exclamó y atravesó una ventana destrozando sus puertas. Al llegar á la calle vuelve la cabeza y nadie le seguía: sus dos compañeros habian quedado entre los muertos. Esta mañana, él mismo nos ha enseñado el cadáver de uno de ellos.

«Otro operario que habia dejado la fábrica en el acto mismo de la explosion, fué de repente atacado de locura. Riendo echó á correr hácia el canal de San Martín, pidiendo á grandes gritos: ¡Agua! ¡agua! Desde entonces no se le ha vuelto á ver. Ayer se practicó un minucioso reconocimiento en el canal, pero todo ha sido inútil.»

—Uno de estos dias sale de esta ciudad para tomar posesion de su nuevo destino don Andrés Llauradó y Fábregas, nombrado ingeniero jefe de montes del distrito forestal de Gerona. El señor Llauradó, además de ser uno de los primeros y mas distinguidos alumnos de la escuela de ingenieros de montes, ha prestado ya sus servicios en diferentes provincias y fué uno de los individuos que componian la comision nombrada para estudiar la inundacion de Valencia. Nosotros damos el parabien al distrito de Gerona porque mucho puede prometerse de los conocimientos del ingeniero jefe que allí va destinado.

—Leemos en el *Iurac bal*:
«Esta vez, decididamente, nos volvemos ranas. Las lluvias no quieren abandonar-nos. Estamos en junio y lo sabemos porque así lo dice el calendario; pero el tiempo lo niega y nos hace creer que atravesamos aun los destemplados dias de enero ó de febrero. Llueve como por obligacion, como si el tiempo se apresurase á cumplir un contrato pendiente para arrojar una cantidad dada de agua en un tiempo determinado. Será preciso acostumbrarnos á llevar siempre con nosotros el paraguas, como llevamos la camisa.»

Por la redaccion, el secretario, MELCHOR ALIÓ.

-
- ** CONSTRUCTORA CATALANA.—Crédito hipotecario.—Paz de la Enseñanza, 2.
 - ** BANCO prevision y seguridad. Unico, excluye el crédito personal. Librería, 21, 2
 - ** CAFÉ Y JARDIN DEL RECREO, Escudillers, 6.—Desde las primeras horas de la mañana al medio dia, se servirán en dicho establecimiento chocolates, refrescos y almuerzos, á los mismos precios de las chocolaterías de primer orden.
 - ** BAÑOS MARITIMOS DE SAN MIGUEL DE PILA Y OLEAJE.—Véase su anuncio.
 - ** Subasta del bergantín-goleta VOLUNTARIO CATALAN.—Véase el anuncio.
-

LA DESCONFIANZA EN LA CONFERENCIA DIPLOMÁTICA.

La guerra á la cual se encuentra abocada la Europa es impopular en todas partes, escepto en Italia, y aun en este pais es tan solo aclamada por la juventud irreflexiva y

por la masa mas ó menos considerable de poblacion que se mueve á impulso de los manejos de las sociedades secretas. Cuando las pasiones están desbordadas los pocos imponen su voluntad ó su capricho á los mas, y eso lo hemos presenciado en España repetidas veces, era en la existencia efimera de un audaz motin ó al dia siguiente de un pronunciamiento triunfante.

Lo que ha sucedido en España ha sucedido en todas las naciones en los momentos criticos en que acontecimientos graves han relajado el principio de autoridad y puesto en peligro la independencia individual del ciudadano. Cuando en 1835 se proclamó en España interinamente la Constitucion de 1812, unos por entusiasmo y otros por no parecer desentusiasmados ostentaban todos en el frontispicio de su persona la cinta con el lema «Constitucion ó muerte», y en setiembre de 1840 se hizo de rigurosa necesidad llevar en el ojal de la levita ó chaqueta la cinta conmemorativa de aquel suceso politico. A la caída de Luis Felipe la vista del viajero que visitaba en aquella fecha Paris se fatigaba leyendo por do quiera, en todos los objetos fijos ó movibles, la especie de memento de la monarquia, en boga entonces, *Republique française*. En Italia se llevó en 1859 la exigencia de la manifestacion personal al último extremo, pues todos los individuos sin distincion de sexo, edades ni categoria, tenian que ostentar por precision la cinta tricolor italiana, exponiéndose el que prescindia de este alarde de nacionalidad á verse interpelado en plena calle por algun grupo patriótico ó á que se le llamase *italesco*. En circunstancias analogas los pueblos todos adolecen de los mismos defectos ó de las mismas debilidades, y por eso, acordándonos de lo que presenciámos en Italia en aquellos dias de excitacion popular, inferimos lo que acaecerá ahora en que la juventud italiana vuelve á ser presa de un nuevo vértigo contra la nacion que permaneció por espacio de tantos años acampada en el centro de la Peninsula.

No nos proponemos averiguar si el entusiasmo de los italianos á favor de la guerra es tan general como suponen los diarios unitarios, ni queremos tampoco examinar los motivos que han obligado al gobierno á estender la ley Picca á las provincias del Norte; pero, aun así, comprendemos que en Italia sean mas ó menos generales los deseos de guerra cuando todo el mundo espera que esa guerra será favorable á sus intereses así en el orden politico, como en el social y hasta en el económico. Consideradas bajo este punto de vista las cosas, creemos, sin el menor esfuerzo, que no se equivocan los que dicen ó piensan que la mayoría del pueblo italiano está por la guerra.

Pero si la Italia anhela una guerra tras de la cual los unitarios ven el complemento de la unidad, los federalistas la confederacion y los realistas la restauracion de las dinastias caídas, no sucede lo mismo en las demás naciones directa ó indirectamente interesadas en la lucha que se prepara. Austria se encuentra en la dura necesidad de aceptar la critica situacion que le han creado la perfidia y la ambicion del valido del Rey de Prusia. Arrastrada á su pesar á esta posicion desventajosa, en presencia de enemigos declarados, formidables colectivamente, y amenazada por otra potencia que ha tomado respecto de ella una actitud dudosa, que puede degenerar en hostil, la nacion austriaca se ha recobrado de su momentáneo abatimiento y colocándose al nivel de las circunstancias está resuelta á hacer frente al peligro con la firmeza que inspira la justicia y con la energia que toma la fuerza de la dignidad torpemente ultrajada. Austria acepta el reto de una coalicion monstruosa, y acordándose tan solo de lo que se debe á si misma se dispone á sucumbir si es preciso, pero á sucumbir con honra, como lo hacen los pueblos que se estiman.

En 1859 la opinion pública estaba contra el Austria; la influencia que la politica de Viena ejercia en la Peninsula era exagerada é ilegítima, era humillante y depresiva para los Italianos todos; pero despues del tratado de Villafranca la cesion del Véneto era cuestion de conveniencia para el Austria, y hasta de fuerza, si se quiere, entre ella y la Italia; pero nunca se debió sentar el mal precedente de formar una coalicion traidora para arrebatar á un pais una parte de su territorio ú obligarle á desprenderse de una provincia que posee legalmente; nunca debió presentarse con tan cinico descaro entre pueblos civilizados el imperio de la fuerza bruta. Esta coalicion ha puesto de manifiesto las miras ambiciosas de los italianos, pues mientras toman por pretexto de la guerra la emancipacion del Véneto, ayudan á la Prusia á despojar de su nacionalidad á los ducados del Elba, que serán el Véneto del Norte. Por eso está vez la opinion pública está al lado del Austria, y por eso la guerra que se proyecta es impopular en todas partes, incluso las mismas naciones á las cuales la lucha pudiera traer ventajas territoriales.

La guerra es impopular en Prusia á pesar de la perspectiva de la anexión de los Ducados del Elba y lo es mas todavía en la Francia civil no obstante el aliciente de las fronteras del Rhin con lo cual se creia alucinar á los franceses. El engrandecimiento de territorio que intentan algunas potencias está preparado por medios tan odiosos y reprobados, los pretextos han sido buscados con tanta torpeza que del fondo de esta mal pergeñada farsa diplomática que ha hecho armar á toda la Europa central se destaca la idea de la conquista en toda su repugnante desnudez. Los pueblos, que en los tiempos de ilustracion que hemos alcanzado se abochornan de la política de sus gobiernos cuando marcha por la senda tortuosa de la mala fe y de la ilegalidad, rechazan los beneficios alcanzados á costa de la honra y de la conciencia. La Europa no admite hoy guerras que no tengan otro objeto que la conquista; en Europa solo puede haber guerras de reparacion y esas precisamente para borrar la odiosidad que los pasados abusos de los poderosos han dejado contra las naciones que los cometieron. En vano se apela hoy al subterfugio de las nacionalidades ó de la geografía para encubrir las conquistas; el engaño es tan grosero que ni aun así logra seducir á los pueblos. Estamos convencidos de que el mapa arreglado en 1815 necesita una reforma, pero esa reforma, para que sea definitiva, no ha de operarse á la luz del incendio y en medio del fragor de las batallas para que salga ganancioso el que tenga mayor número de bayonetas y cañones, sino por hombres eminentes y justos que discutan concienzudamente los derechos de cada país y que indemnicen á los que tengan que hacer concesiones á costa de los Estados que carecen de vida propia ó que no tienen asiento natural en el concierto de las naciones europeas.

Tal debiera ser el objeto de las futuras conferencias que se celebrarán en Paris, conferencias que deberian ser la base de un Congreso general en el que se diese solución á las cuestiones pendientes á fin de que la Europa pudiera entregarse confiada á un porvenir seguro de paz y reponerse de los quebrantos experimentados en estos últimos años. Pero al examinar la prensa de los diferentes países de Europa descubrimos en ella una desconfianza general respecto á los resultados de la próxima conferencia, y notamos que los más la consideran como una farsa diplomática ridicula para hacer creer á la opinion pública, tan pronunciada á favor de la paz, que se ha hecho todo lo posible para impedir la guerra.

Poco hemos de tardar en ver la eficacia ó la nulidad de ese tribunal político compuesto de los primeros hombres de Estado de las naciones disidentes. Grande será la responsabilidad de esos hombres si no hacen por su parte todos los esfuerzos posibles para evitar el sangriento conflicto que amenaza á la Europa; en tanto que ellos espongan en el seno de la conferencia sus pretensiones ó las de sus soberanos se completarán en todas partes los armamentos, y su separacion, en caso de ser motivada por el desacuerdo, será la señal que pondrá en movimiento á dos millones de hombres prontos á destruirse mutuamente. Entonces se destindarán las posiciones de los que hasta ahora se han manifestado neutrales y cada cual se pondrá al lado de aquel hacia quien le inclinan sus intereses ó sus simpatías.

Sin embargo, en medio de esta calamidad se habrá notado un sintoma consolador, y es la repugnancia con que la opinion pública mira las guerras, repugnancia que ha obtenido un triunfo no pequeño en el mero hecho de obligar á los soberanos á tener en cuenta sus manifestaciones y á aplazar una guerra que hubiera estallado ya á ser menos pronunciado aquel humanitario sentimiento. La reunion de la conferencia es una satisfacción arrancada por el público á los perturbadores de la paz á quienes se ha precisado esta vez á disculparse y á dar esplicaciones acerca de los motivos de la guerra. Este es un gran paso en la senda que conduce á la anulacion de las conquistas. Los progresos que la generacion presente hará en este sentido serán tan rápidos como grande será la aversion que las luchas sangrientas inspiren á las naciones. Esperamos que dentro de pocos años la opinion pública será bastante fuerte en cada país para hacer fracasar toda guerra que no esté basada en motivos fundados de honra nacional ó en la necesidad de acudir á la defensa de grandes y legitimos intereses lastimados.

J. MOLA Y MARTINEZ.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

Madrid 3 de junio

Hace ya algun tiempo que los pocos disidentes de la union liberal vienen fundando grandes esperanzas en el señor duque de la Torre. Como estos disidentes se han puesto

en guerra abierta con el ministerio y desean ardientemente su desaparicion, y como por otra parte no quieren verle sustituido por los hombres del partido moderado, nada tiene de particular que fijen sus miradas en el general Serrano, y que pretendan hacerle caudillo de una nueva situacion de union liberal sucesora de la presente.

Para obtener este resultado hay gran empeño en hacer creer que el duque de la Torre es la personificacion mas autorizada y mas legitima de lo que se llama el elemento ardiente de la union liberal. El duque de la Torre, sin embargo, ligado al duque de Tetuan por la mas sincera y leal amistad, no ha dado motivo para que se le suponga capaz de abandonar la politica que con tanta cordialidad viene apoyando en momentos criticos y supremos como los actuales. El duque de la Torre ha hecho mas; ha desmentido de la manera que él puede hacerlo tan gratuitas suposiciones, dando testimonio positivo y elocuente de lo sinceramente adherido que está al ministerio que preside el general O'Donnell.

Pero las oposiciones, y en particular la disidente, no cesan en su propósito, y aprovechándose de una breve escursion que el presidente del Senado acaba de hacer á sus posesiones de Andalucía, han redoblado sus esfuerzos para presentar al general Serrano como próximo á romper con el gabinete. Diarios moderados, como *El Pabellon Nacional*, han anunciado estos dias con misterioso énfasis, que cuando volviese á Madrid el duque de la Torre se veria cuál era su actitud, y *El Reino*, órgano de la disidencia, publicó anteanoche un notable artículo en que pretende definir la verdadera actitud del general Serrano.

Supone el periódico del señor Estrella, que el duque de la Torre hace en estos instantes un inmenso sacrificio en aras de estrechos lazos de amistad, permaneciendo fiel y leal al lado de los que juzgan la situacion presente con diferente criterio que él.

Para *El Reino*, el general Serrano no hace hoy lo que al fin se verá obligado á hacer mas tarde, temeroso de faltar á la consecuencia y á la lealtad. Pero los hombres públicos, segun el diario disidente, tienen altos deberes que cumplir, y si en circunstancias normales consiste su mas estrecha obligacion en no promover escisiones, en circunstancias estraordinarias un esfuerzo hecho con oportunidad puede salvar á un partido de la disolucion que le amenaza. En una palabra, *El Reino* escita al general Serrano á que imite la conducta de los hombres políticos que él representa en la prensa para crear de este modo una nueva situacion, de la cual el duque de la Torre sea el caudillo mas importante.

Me consta, que este artículo ha disgustado tan profundamente al general Serrano, que ha dicho á sus amigos que cuenta ya con bastante experiencia y sobrados desengaños para pasarse á ser juguete de las combinaciones de los ociosos ó de los noveleros. El duque de la Torre no piensa suceder al de Tetuan, ni puede prestarse á ofrecer al pais una segunda edicion de la union liberal, una vez concluida la primera.

Dejando á un lado estas fantásticas combinaciones del porvenir y fijándome en las tristes realidades del presente, el espectáculo que ofrecen los partidos en el Congreso no puede ser mas desconsolador. Quedan veinte y cinco dias para que espire el año económico y los presupuestos están solo empezados á discutir y el proyecto de autorizaciones no podrá despacharse por los diputados en veinte dias, siguiendo la practica de discutir cada dia una enmienda. Esto es desastroso.

Las oposiciones abusando de su derecho dan al pais una triste medida de su patriotismo; el general O'Donnell y sus colegas impacientándose por la tardanza y que siendo neutralizaria con sesiones dobles y prorogadas, ofrecen á su vez armas á los patriotas que les suponen desalentados y anhelosos por tener en sus manos la célebre y cacareada dictadura.

Ayer se estendió por todo Madrid la triste nueva de que nuestra escuadra habia sufrido un descalabro en las aguas del Callao. Su único fundamento era un despacho telegrafico de Nueva York publicado por el *Times* en que se suponía que la escuadra fué rechazada por los fuertes de Calao, inutilizados dos buques blindados y herido el almirante Mendez Núñez. El general Pinzon desmintió anoche esta noticia en el Congreso y hoy todo el mundo la cree apócrifa y falsa, fundándose en que siendo imposible que el combate se haya realizado antes de la primera semana de mayo, no se concibe que puedan tenerse noticias de semejante suceso por la via de los Estados Unidos.

Algunas de las personas que honran en Madrid al autor de estas correspondencias leyéndolas todos los dias, han entendido mal, segun ha llegado á mi noticia, ciertas palabras de mi carta del 31 del pasado, recibida aquí hoy. Decia yo en aquella, aludiendo al discurso del señor Figuerola, que terminada la sesion, jóvenes diputados de la mayoria re-

clamaron del señor Figuerola cumplida esplicacion de sus palabras. Han entendido algunos que esto queria decir que el señor Figuerola habia dado esplicacion cumplida y han interpretado mal el sentido de mis frases. Yo no dije que la diera, sino que se la pidieron, y ahora mejor informado puedo añadir que ni dió esplicacion, ni se la pidió nadie. Esto deja en el lugar que corresponde la honra de cada uno, y yo que pongo siempre el mayor cuidado en ser justo con todos, no quiero que por rectificacion mas ó menos se crea nadie con derecho a suponer que he dado por cierto un hecho falso, y menos que he dicho lo que ni remotamente he pensado decir.—N.

Madrid 3 de junio.

El *Diario Español* de hoy publica un parte que insertan los periódicos de París de ayer y en el que con referencia á noticias de Nueva York del 21, se dice que la escuadra española intentó bombardear el Callao el 2 de mayo, siendo rechazada despues de dos horas de combate. El telégrama añade que quedaron inutilizadas «dos fragatas coraceras», que el señor Mendez Nuñez fué herido y que los peruanos tuvieron 200 hombres fuera de combate, entre estos 60 muertos en cuyo número se contaba el ministro de la Guerra.

Ayer corria esta noticia por Madrid y no me atrevi á dar á V. cuenta de ella, pues me parecia inverosímil; mas ya que la publican los periódicos no puedo menos de hacerlo con la debida reserva.

En la sesión del Congreso de anoche, el señor general Piazon ocupóse incidentalmente de este asunto, manifestando que aprovechaba la ocasion de estar en el uso de la palabra para desmentir una noticia absurda que corria. Se dice, añadió, que ha llegado un telégrama, segun el cual ha habido en el Callao un combate entre los fuertes y nuestra escuadra, del que ha resultado gran número de muertos, entre ellos el ministro de la Guerra del Perú. Se añade que nuestros buques han sufrido averias, y que nuestro almirante está herido. Esta noticia, señores, es una paparrucha.

Tales noticias no pueden llegar telegráficamente sino estando un vapor preparado en Lima que saliera directamente para Panamá, y habiendo en el Atlántico otro buque que navegase para Europa o los Estados- Unidos inmediatamente; pues que la mala inglesa de Lima sale el 27 de abril, y el bombardeo debió ser el 1.º de mayo.

Suponiendo que hubiese habido la coincidencia de que un vapor salido del Callao hubiese llegado á Panamá con la noticia, trasmitiéndola otro salido de Colon á Nueva York, á primera vista se comprende que el hecho debe ser inexacto en parte cuando se dice que fueron inutilizadas dos fragatas blindadas, siendo de todos sabido que allí no hay mas que una fragata acorazada, la *Numancia*.

Anoche continuó en el Congreso el debate sobre el presupuesto de gastos del ministerio de Estado, siendo desechado el voto particular del señor Belda por 81 votos contra 33. Pasando á la discusion por articulos quedaron estos aprobados sin discusion apenas. Entróse luego al debate sobre el presupuesto de Gracia y Justicia, pero habiendo pasado las horas de reglamento se levantó la sesión.

No es probable que la mayoría del Congreso presente una proposición para que no se discutan una gran parte de las enmiendas presentadas al proyecto de autorizaciones. A mas de la del señor Ulaeta la comision acepta otra segun la cual la emision del consolidado se destina á cubrir, no solo los antiguos déficits del presupuesto de la Peninsula, sino tambien del de Ultramar.

Hoy se ha verificado una reunion de los representantes de las compañías de ferrocarriles para tratar de la cuestion relativa á los auxilios que les pueda prestar el gobierno á fin de que aquellas puedan salir de las apuradas circunstancias por que atraviesan.

Los reunidos llegaron al número de 40, entre ellos muchos de los principales banqueros de esta corte, estando representadas todas las empresas de los ferrocarriles concluidos y de los que están en construccion, menos uno. Se ha discutido largamente sobre la forma en que el gobierno podria prestar dicho auxilio, puesto que las empresas no juzgan conveniente al objeto el proyecto de ley sometido al Congreso acerca de este particular.

La opinion que ha prevalecido, segun mis informes, es la de que se añada al proyecto de las siete autorizaciones una octava para que el gobierno quede árbitro de arreglar esta cuestion.

Esta idea encontraba ayer grande oposicion en el salon de conferencias cuando algunos hombres politicos la manifestaron, pero los interesados supieron vencer todas las

dificultades y encontrar en el reglamento del Congreso alguna tranquila que les permita realizar su propósito.

También se ha verificado hoy otra reunión en casa del duque de Valencia de ocho ó nueve senadores del partido moderado para ponerse de acuerdo á fin de convocar á todos los senadores de este bando político á una gran reunión, en la que se determine la conducta que han de seguir cuando se discuta el proyecto de autorizaciones en el alto cuerpo colegislador.

A la avanzada hora en que escribo á V. recibo informes de personas dignas de crédito segun los cuales el gobierno ha recibido noticias del bombardeo del Callao.

Sin que haya seguridad en los detalles, puesto que proceden de Nueva York y por consiguiente de parciales de nuestros enemigos, se sabe por ellas que el bombardeo se verificó el día 2, que duró cuatro ó cinco horas causando grandes destrozos en los fuertes y en la plaza y siendo uno de los muertos el ministro de la Guerra peruano que era quien principalmente sostenia el abatido ánimo del gobierno de aquella nación.

Que la *Numancia* fué la primera en entrar en fuego disparando contra los fuertes y sufriendo los disparos de estos, que tanto en dicho buque como en algunos otros de nuestra escuadra causaron averías.

Que el general Méndez Nuñez está herido aunque no de gravedad; que los buques de guerra españoles reunidos delante del Callao eran 11 con 275 cañones; que los fuertes peruanos hicieron fuego con piezas hasta de 450, estando servidas por anglo-americanos, y que terminado el bombardeo salió la escuadra de aquel puerto para reparar las averías y cumplir las órdenes que le tiene dadas el gobierno. El chileno ha ejecutado algunos actos no muy satisfactorios para el representante de Inglaterra.

Se teme con este motivo un nuevo conflicto que cueste caro á aquella república.

La fragata *Almansa* y los demás buques que la acompañaban se reunieron á nuestra escuadra en Valparaíso durante los primeros días de abril. La escuadra reunida se presentó ante el Callao el día 25 por la mañana, habiéndose reunido á ella la *Berenguela* que habia permanecido en Valparaíso algunos días despues de la salida de los demás buques. El general Méndez Nuñez dió un manifiesto á los cónsules residentes en el Callao cinco días antes del bombardeo, manifestando los motivos de queja que tenia España contra el Perú.

Los representantes de Francia é Italia, á instigacion del dictador Prado, quisieron intervenir para evitar el bombardeo, pero sus gestiones fueron inútiles.

Los cónsules en el Callao habian protestado contra el bombardeo, y los de los acreditados en Chile habian firmado un manifiesto refiriendo de un modo parcial lo ocurrido cuando el bombardeo de Valparaíso.

Se asegura que antes de salir nuestra escuadra de Valparaíso fueron canjeados los prisioneros de la *Covadonga* por los que hicimos al capturar el vapor *Paquete de Maule*.

El Consejo de ministros verificado hoy en Aranjuez ha tenido escasa importancia, y no podia ménos faltando varios de los consejeros de la Corona, pues el señor Zavala y el marqués de la Vega de Armijo se encuentran en Cartagena visitando la fragata «Tetuan».

Corre la noticia con mucho crédito de que el señor Santa Cruz será de nuevo nombrado gobernador del Banco de España, pasando el señor Lazcoiti á la presidencia del Tribunal de Cuentas. — *C de C.*

Paris 2 de junio.

Días atrás un periódico decia: «Hay un medio de hacer posible la paz, y es creer en ella.» Pues bien; se empieza á creer algo en ella; esta tendencia de la opinion pública se robustece. No digo que se empiece á considerar probable un arreglo; me limito á decir que no se lo considera como imposible, y esto ya es un gran adelanto.

Parece decididamente cierto que se han modificado las ideas del gobierno francés. Nuestros principales hombres de Estado no dudan, y Mr. Thiers en particular está convencido de que despues de haberse combinado todo para hacer la guerra, el gobierno francés no perdonará esfuerzo alguno para obtener la paz. No diré empero que mas adelanté y en circunstancias mas favorables no trate de llevar á cabo otros intentos.

Mr. Thiers no oculta su modo de ver en esta cuestión, y anoche en sus salones, en medio de los grupos decia en alta voz que creia firmemente en la sinceridad de los actuales esfuerzos del gabinete de las Tullerías en favor de la paz. Falta saber si será po-

sible contener y conducir todos los elementos que se habian desatado. No se puede siempre, como Eolo, recoger los vientos á que se ha dado suelta. Sin embargo hay una probabilidad incontestable en favor de la paz.

Habiendo ido ayer el Emperador al Campo de Marte para ver las grandes obras que se están haciendo para el palacio de la Esposicion, dijo á los que le rodeaban: «Seguid trabajando con ánimo y perseverancia; la Esposicion universal se verificará en medio de la paz y sin inquietud.»

Estas palabras son tranquilizadoras, y si es cierto, como se dice, que el Emperador se propone abrir personalmente la conferencia de los plenipotenciarios, pronunciando un discurso en que esponga sus miras y sus intenciones conciliadoras, es preciso confesar que hemos entrado en una nueva faz que deja la puerta abierta á lo imprevisto é inesperado.

Parece que la primera reunion de los diplomáticos se verificará el jueves próximo, aun en el supuesto de que no hubiesen llegado á esta todos los ministros de Negocios extranjeros; esta primera sesion debe consistir en el canje de poderes.

Segun algunos, empero, la conferencia no se reunirá hasta el 18 de junio, aniversario de la batalla de Waterloo; y se añade que esta fecha se ha fijado con toda intencion. Al escogerla, preténdese que las potencias han tenido la intencion de ofrecer á la Francia imperial una especie de desquite pacífico de 1815. Este dato es exacto; ¿veremos acaso en 18 de junio de 1866 darse el último golpe al edificio que se levanto en 18 de junio de 1815?

El nombramiento del duque de Persigny como plenipotenciario segundo, no se confirma. Mr. Drouyn de Lhuys será el único que representará á la Francia.

El conde de Flandes ha vuelto: anoche llegó á esta ciudad. Preténdese que este nuevo viaje del principe se refiere á la Esposicion universal; pero mas probable parece que se refiera á la futura visita del Rey y de la Reina de Bélgica á Fontainebleau. Se les espera para el 10 de junio en dicha residencia, donde, segun se dice, se obsequiará con grandes fiestas á los plenipotenciarios europeos.

Al propio tiempo se habla muy formalmente del proyecto de boda de la hija de la gran duquesa Maria de Rusia y el principe de Hohenzollern, nuevo hospodar de Rumania; y se asegura que la prolongada permanencia de la duquesa en las Tullerias no es agena á este proyecto.

El lunes próximo se celebrará en la capilla de las Tullerias el matrimonio de la señorita D.^a Carmen Aguado con el duque de Montmorency.

La ley sobre crímenes y delitos cometidos por los franceses en el extranjero ha sido aprobada por el Cuerpo legislativo. El martes próximo se discutirán los presupuestos.

El conde de Montalbert ha mejorado en su salud; los médicos le han declarado hoy fuera de peligro. — D.

REMITIDOS.

Señor Director del *Diario de Barcelona*.
Muy señor mio: Hago me V. el obsequio de insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas, á cuyo favor le quedará sumamente reconocido S. S. S. Q. S. M. B., Pedro Castelló y Morera. — Madrid 2 de junio de 1866.

Acabo de leer en el número 151 del *Diario*, correspondiente al día 31 de mayo anterior, un suelto en que se anuncia el fallo recaído en el pleito que sigue D. Pablo Vidal y Cunill contra la razon social de «Poudevida y Castelló» establecida en esta corte; y como formo parte de la referida Sociedad, contra la cual se ha dictado decreto de ejecucion, necesito hacer presente al público y á los fabricantes de esa ciudad que tanto me distinguen con su confianza: 1.^o que jamás me he resistido ni me resistiré al pago de deuda alguna por mí personalmente contraída, pues fundo en el cumplimiento de los contratos el galardón de hombre honrado que me distingue toda la vida; y 2.^o que si en el caso, de que se ocupa el suelto á que me refiero, me encuentro envuelto en un procedimiento ejecutivo, no es mía la culpa, sino de otras personas interesadas en la liquidacion, las cuales se opusieron á la demanda entablada á nombre de D. Pablo Vidal y Cunill, y han seguido con el mismo la cuestion de que se han debido ocupar los Tribunales de Justicia contra mi voluntad.

Madrid 2 de junio de 1866. — Pedro Castelló y Morera.
Caldas de Mombuy 26 de mayo.

Sr. Director del *Diario de Barcelona*.
Muy señor nuestro: Creemos hacer un favor á los enfermos que acuden á los baños de esta pintoresca villa, recomendándoles el establecimiento de casa Llovet, á cargo de la viuda Cuyás y Anell, pues se hace notable por la comodidad de sus habitaciones, esmerado trato,

espaciosos jardines y terrados, desde los cuales se disfrutan bellísimas vistas; abundante y cómoda mesa, amabilidad en los dueños, y una baratura de la que no habíamos encontrado ejemplo en los varios establecimientos de aguas que hemos recorrido.

Sirva esto como muestra de agradecimiento que los suscritos tenemos a los encargados de esta casa por el interés con que nos han mirado durante nuestra permanencia en ella.

Antonio Minguéz.—Antonio Pla.—Manuel Acal.—Por Pablo y María Tristany y Ramon Canals y por mí, Pedro Aixalá.—Teodoro Muñoz.—C. Troyano.—Juan Nov. II.—Vicente Vedoni.—Ibo Roberto.—Carmen Zayas de Caro.—Jaime Dorana.—José Gamero Cirico.—Rosario Caro y de Zayas.

Per todo lo que antecede no firmado, el secretario de la Redacción, MELCHOR ALÍ.

PROCESION.

Mañana, miércoles infra-octava de Corpus, día 6 de junio, la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor tributa a Jesús Sacramentado los cultos siguientes: Por la mañana, empezando a las diez, la Rda. Comunidad de beneficiados cantará un solemne oficio; quedando espuesto el Santísimo Sacramento para ser acompañado procesionalmente por la tarde, cuya procesion saldrá de la iglesia a las seis. El pendon principal está a cargo del M.ltre. Sr. Corregidor, y le precederán otros pendones que están a cargo de varios colegios. El Cura-párroco e Iltre. Obra invitan a sus compaerros, a fin de conseguir las bendiciones del Señor que asistan con hacha a tan religioso acto.

El curso de la procesion será el siguiente:

Calles de Hercules, de la Ciudad, Fuente de San Miguel, Gigantes, Templarios, Ataulfo, Triunfo, plaza del Correo, dando la vuelta por toda ella, calles del Regomir, Ancha, Concepcion, Cambios, Anisadela, plaza de Santa Maria, calles de la Plateria, plaza del Angel, calles de la Boria, Mercaders, calle y plaza del Oli, calle de Graciamat, Santo Cristo, Tapineta, bajada de la Cárcel, calle de la Libreteria, plaza de la Constitucion, dando la vuelta por toda ella, calles de Jaime I, Dagueria, Lladó, Leonor, Palma y regreso a la iglesia.

Anuncios judiciales.

En virtud de lo mandado por el M. I. Sr. juez de primera instancia del distrito de las Afueras de esta ciudad, en el expediente promovido por D. Antonio Barba y Martí se anuncia la muerte sin testar de N. gda. Ana Martí viuda de José Barba, su marido, natural de S. us, en cuyo pueblo falleció el día veintidós de agosto de mil ochocientos cincuenta y cuatro, y se cita a los que se crean con derecho a heredarla para que comparezcan a deducirlo dentro de veinte días en méritos del indicado expediente; y también a cualesquiera persona que tenga noticia de alguna disposición testamentaria de la misma Martí a fin de que la presenten o la manifiesten al juzgado dentro del referido término. Barcelona a catorce de mayo de mil ochocientos sesenta y seis.—Francisco Ferrés, escribano.

—En virtud de lo dispuesto por el señor juez de primera instancia del distrito del Pino de esta ciudad, con providencia acordada en el expediente que don Francisco Róla y Vendrell y doña Ana Martínez y Miró siguen acerca del intestado de don Antonio Róla y Martí se cita y emplaza a las personas que se crean con derecho a los bienes del mismo, para que dentro del término de veinte días comparezcan a deducirlo en méritos del referido expediente, bajo apercibimiento de para les el perjuicio que en derecho hubiere lugar. Y se avisa asimismo a los notarios de esta ciudad y demás personas que tengan en su poder ó sepan alguna disposición testamentaria de dicho Róla lo manifiesten al juzgado dentro igual término y bajo el mismo apercibimiento. Dado en Barcelona a dos de junio de mil ochocientos sesenta y seis.—Francisco Belsolet y Mas, escribano.

—En virtud de lo acordado por el señor juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta ciudad, en el expediente promovido por las hermanas doña Antonia Plá y Alier y doña Margarita Plá y Alier de Cortés, a fin de que se las declare herederas del intestado de su comun hermano don Lorenzo Plá y Alier que falleció en esta capital el día 30 de abril último, se llama por el presente a los que se crean con derecho a los bienes relictos por el mismo, para que comparezcan a deducirlo en este juzgado en méritos del citado expediente dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento, en caso contrario, de procederá lo que haya lugar acerca de la declaración de herederas pretendida por las antedichas hermanas. También se hace saber a todos los que tuvieren noticia de cualquier disposición testamentaria otorgada por el referido don Lorenzo Plá y Alier lo pongan en conocimiento de este juzgado dentro el término antes señalado, para lo que en derecho correspondiere. Barcelona a cinco de junio de mil ochocientos sesenta y seis.—Por ausencia del escribano don Narciso de Puig, Manuel María Pécero, escribano.

Anuncios oficiales.

Sociedad especial minera Union minera.—Se requiere por tercera y última vez a los señores accionistas que no hayan satisfecho el dividendo pasivo de un duro por accion, se ordene por la Junta de gobierno, en 15 de abril último, se sirvan verificarlo en los quince días siguientes a la fecha, en las oficinas de la Sociedad, calle de Serra, núm. 12, piso primero, todos los días, no festivos, de nueve a doce de la mañana; finido cuyo término se procederá en conformidad a lo prevenido en la ley de Sociedades mineras, escritura social y reglamento. Barcelona 4 de junio de 1866.—P. D. D. L. J. D. G.—El secretario.

Administracion general de loterías nacionales de la provincia de Barcelona.—Mañana se cierra el despacho de billetes a 100 rs. vn el décimo para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 7 del corriente. Se recuerda a los jugadores que tengan números apartados se sirvan pasar a recogerlos a las Administraciones respectivas, pues que de no verificarlo se pondrán a la venta pública la víspera del sorteo. Barcelona 5 de junio de 1866.—El Administrador general, Francisco Diaz.

Banco Territorial y de Crédito.—En virtud de lo acordado en la junta general de señores socios celebrada el 78 del actual, se exige un dividendo pasivo de 10 por 100 para completar el total desembolso de un 25 por 100 por cada comandita, cuyo 10 por 100 deberán hacer efectivo los señores socios por todo el día 15 del mes de junio próximo, en las oficinas de la Sociedad, calle de Basea, n. 40, principal, los días que sean laborables, de diez a doce de la mañana. Si trascurrido dicho término no lo hubiesen satisfecho, incurrirán en lo que prescribe el art. 12 de la escritura social. Barcelona 30 de mayo de 1866.—Por el Banco Territorial y de Crédito, el gerente, Ordoñez y C.^{ta} 17

RIFA DE LA CASA DE CARIDAD.—SORTEO 23.

Suertes ordinarias.

Núms.	Ds.	Núms.	Ds.	Núms.	Ds.	Núms.	Ds.
33133	600	32723	20	48148	16	39029	16
7723	40	31232	20	41269	16	45788	16
1188	35	40781	16	41522	16	47786	16
2307	30	4813	16	4612	16	12369	10
5783	20	23581	16	9448	16	40831	100

Suertes extraordinarias premiadas con 16 duros cada una y con 22 id. el número 18943.

460	6937	9969	13943	20813	26241	30380	33876	39712	45638
1381	6993	10333	13917	21042	26331	30863	35990	40191	46103
1601	7081	10576	14632	21860	26702	30946	36052	40256	46746
1764	7376	11285	15316	22203	26811	31031	36451	40795	47808
2787	7982	11333	15536	22317	27370	31237	36592	40725	47703
3006	8032	11408	15568	23121	27398	32420	37064	42242	47810
3411	8061	12223	15712	23122	27532	32970	37449	42649	48024
3473	8273	12415	16025	23185	27570	33075	37453	42748	48169
3767	8336	12301	17460	23540	27693	33613	37534	43156	48310
4350	8335	12809	17498	24149	27749	33976	37810	43358	48763
4757	8358	13002	17617	24479	27909	34718	38652	43499	48896
5251	9339	13363	18103	23399	28061	35302	38825	43711	49308
5401	9358	13504	18219	25463	28385	35312	38910	43952	49401
5410	9864	13881	18303	25570	29272	35400	38949	44171	49639
6045	9939	13900	18883	23711	29653	35794	39984	44665	49730
6928	9946	13901	19292	26112	29936	35853	39217	44672	

En esta rifa se han expendido 50,000 cédulas.

Los premiados acudirán a recoger sus premios a la misma Casa de diez a doce de la mañana del martes y viernes próximos.

Barcelona 4 de junio de 1866.—Por el vocal secretario-contador, Luis Coll.

RIFA DE LOS EMPEDRADOS.—SORTEO 23.

Suertes ordinarias.

Núms.	Ds.	Núms.	Ds.	Núms.	Ds.	Núms.	Ds.
19484	600	44029	20	4166	16	44230	16
40577	40	34334	20	30975	16	21543	16
17334	35	39372	16	4103	16	28636	16
26605	30	3058	16	22040	16	34857	16
13323	20	30133	16	49628	16	33887	100

Suertes extraordinarias premiadas con 16 duros cada una y con 22 el número 40796.

20	4694	11130	15603	20903	24578	31708	37988	42168	48045
178	4742	12088	13998	20933	24899	31734	38568	42210	48124
456	5174	12228	16328	21365	25431	31746	38780	42448	48214
630	5323	12446	16330	21323	25729	33114	39010	42616	48229
685	5595	12580	17419	21781	27040	33326	39208	42636	48702
787	6024	12598	17250	22278	27142	33424	39213	42787	48878
1631	6344	13027	17371	22328	28072	33818	39233	43111	47294
1791	6489	13174	18099	22441	28976	33902	39523	43606	47320
2130	6861	13293	18102	22500	29416	33974	39784	43796	48052
2438	6902	13621	18162	23136	29907	34058	40528	43930	48464
2913	7469	13658	18247	23298	30137	34175	40756	44037	48491
2998	8204	14217	18765	23636	30263	34381	40933	44443	49025
3156	8873	14341	19719	23813	30836	34988	40969	44624	49634
4018	9662	14478	19994	23861	30864	35265	41018	44709	49494
4631	9803	14666	20063	24162	30906	37129	41492	45081	49768
4662	10114	14960	20264	24533	31482	37447	42186	45880	

En esta rifa se han despachado 50,000 cédulas.

Los interesados acudirán a recoger sus premios a la Mayordomía de las Casas Consistoriales de diez a doce de la mañana del martes y viernes próximos.

Barcelona 4 de junio de 1866.—José María Ferrés, secretario accidental del Excmo. Ayuntamiento constitucional.

RIFA DEL HOSPITAL.—SORTEO 23.º
PREMIOS.

RS. VM.

NUMEROS.

Ordinarias.

1.ª	31105	Un par de candelabros, un plato y espaviladeras, una bandeja, una escribania, dos pares de candeleros, y un per fumador, todo de plata, valor de.	6000
2.ª	49894	Id. por.	800
3.ª	10697	Id. por.	600
4.ª	94986	Id. por.	410
5.ª	45898	Id. por.	320
6.ª	31770	Id. por.	210
7.ª	5678	Id. por.	240
8.ª	23531	Id. por.	240
9.ª	1012	Id. por.	240
10.ª	21633	Id. por.	240
11.ª	6919	Id. por.	240
12.ª	23842	Id. por.	1000

Suertes extraordinarias de alhajas de valor de 160 reales vellón cada una de ellas

875	4620	9867	15695	21409	26943	32012	37246	41415	45206
807	4762	9783	16042	21544	27276	32036	37421	41627	45587
877	5222	9951	16062	21772	27307	32019	38157	41629	45829
1111	5228	10449	16496	23399	27807	32470	38185	41750	46400
1412	5377	10860	17863	23745	27662	32691	38588	41800	46639
1532	5843	12029	18383	23778	28031	32762	39226	41972	47390
2043	6725	12286	18429	23997	28144	32856	39456	42347	48128
2414	7271	12309	18562	24068	28963	33897	39475	42801	48193
2205	7272	12375	18933	24351	29290	33923	39539	43007	48373
2269	7342	13218	19139	24889	29861	34822	39581	43031	48421
2842	8436	13460	19438	25486	30561	35295	40282	43172	48755
3822	8614	13790	19901	25697	30644	35369	40442	43268	48920
3830	8646	14526	20023	25866	30746	35932	40878	44164	49236
4160	8729	14673	20198	25889	31207	36047	41131	44253	49482
4179	8973	14897	20499	23904	31480	36339	41147	44344	49800
4341	9143	14997	20696	28067	31893	36762	41381	44821	

En esta rifa se han espendido hasta 50,000 cédulas, siendo el ultimo numero premiado al 27662, el cual ha ganado 189 rs. vn.

Los premiados acudirán a recoger sus premios a la Sala de la Muy Ilre. Administración del mismo Hospital, desde las once de la mañana a la una de la tarde del martes y viernes próximos.

Barcelona 4 de junio de 1866.—El secretario, Fernando de Ossó.

Aldaldia Corregimiento de Barcelona.—Por esta Aldaldia y en vista del resultado que han ofrecido los reconocimientos que oportunamente se practican, han sido multados los sujetos que, con las señas de los respectivos puntos en que tienen establecida su industria y las faltas que han ocasionado su correccion, se espresan á continuación; á saber: por vender pan con falta de peso Jerónimo Badia, Carmen; por vender carne con falta de peso Josefa Vila, mercado de San José, puesto núm. 46 de la isla primera; Marcelo Ramona Ho, mercado de San José, puesto núm. 19 de la isla primera; Pablo Guasch, Cera 33; por vender pescado con falta de peso Luis Batlle, mercado de San José, puesto núm. 35 de la pescaderia; por espender leche adulterada Antonio Vives, Cremat, núm. 21. Barcelona 4 de junio de 1866.—El Alcalde Corregidor, R. de Mazon.

Caja de ahorros de Sabadell.—Han ingresado con la fecha de este dia 4,520 rs. procedentes de 66 imposiciones, siendo 2 el número de nuevos imponentes.—Se han devuelto 8,393 rs. 4 céntimos á petición de 11 interesados. Sabadell 3 de junio de 1866.—El director, accidental, José de Durán

Caja de ahorros de Mataró.—Ha ingresado en este dia la cantidad de 416 rs. vn procedentes de 7 imposiciones, siendo 6 el número de nuevos imponentes. Se han devuelto 4,271 rs. vn. 43 cént., á petición de 5 interesados. Mataró 3 de junio de 1866.—Por el director de turno, el secretario José Cuadrado y Rente.

Tesoreria de Hacienda pública de la provincia de Barcelona.—Recibidas en esta Tesoreria á mi cargo las facturas de cupones que abajo se espresan, se avisa á los tenedores de ellas se sirvan presentar en la misma á realizar su cobro, todos los dias no festivos ni de arqueo de diez á doce de la mañana, viniendo provistos de las carpetas resguardo que les fueron facilitados á la presentación de aquellas; y de un sello de 50 céntimos, los que tengan que cobrar cantidades de 300 reales en adelante.

Cases de deuda.

Núm. de las facturas.

Consolidado.	Del núm. 1 al 476.
Diferida.	Todas.
Obligaciones del Estado por ferro-carriles.	Del núm. 1 al 638.

Barcelona 4 de junio de 1866.—El tesorero, Manuel de la Escalera.

Parte religiosa.

Solemne trájico que la Pia Union del Sagrado Corazon de Jesus, establecida en el antiguo templo

de San Miguel, dedicará á este Divino Redentor, empezando mañana. A las once se espondrá Su Divina Majestad y rezada la estacion se tendrá la meditacion; á las once y media habrá misa, durante la cual se leerán las preeces del Sagrado Corazon, en seguida el sermón que hará todos los dias el reverendo don Félix Delval, y se concluirá con el canto de letrillas y reserva de Su Divina Majestad.

Parte económica.

SISTEMA ORAL.

Hipólito Philip, profesor de idiomas.

FRANCES E INGLES.

Clases de conversacion y perfeccionamiento de la pronunciaci6n.

Clases para principiantes.

Las horas de dichas clases son de 8 á 9 de la mañana y de 1 á 2 por la tarde, un dia si y otro no.

Recibe de 9 á 11 de la mañana. Calle de Escudillers, n. 25, piso 2.º, izquierda.



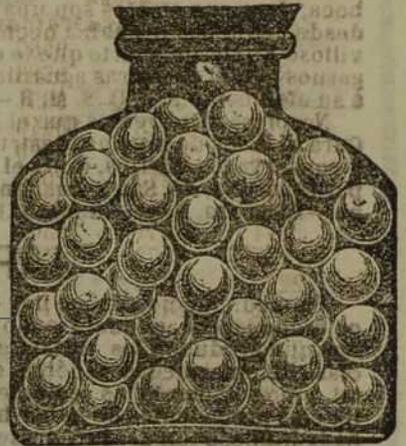
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

El gran purificador de la sangre

Y

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL.

La grande fama que gozan en todos los paises, hace que sean superiores á muchas preparaciones que se espenden sin espermentarse ningun resultado. Como purificante la zarzaparrilla en union de las pildoras como á purgante, curan con la mayor facilidad la indigestion, constipacion ó estreñimiento de almorranas, afecciones del hígado, reumatismo, opilacion, mareos,



hidropesia, desarreglos del est6mago, cólicos biliosos y todas las demas enfermedades que provienen de impureza de sangre.

Mi agente en Barcelona D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4.—Lanman y Kemp, Nueva York

ENFERMEDADES de los ORGANOS RESPIRATORIOS

tales como toses rebeldes, bronquitis, asma, esputos de sangre, etc., etc. Curacion segura, radical y económica por medio del Jarabe de savia de pino del Dr. Bach.—Dep6sito, farmacia Francesa, Call, 17.—Prospectos gratis.

ALGUNAS PREGUNTAS A LOS PACIENTES.

¿Sentis punzadas ó opresion de corazon despues de comer? ¿Experimentais algun dolor ó irritacion en el est6mago? ¿Teneis mal sabor en la boca, y salivais amargo al levantaros? ¿Sufris algun dolor en el costado izquierdo? ¿Experimentais una especie de opresion ó afeccion sobre los ojos? ¿Sentis demasiada pesadez despues de haber comido? ¿Algunos latidos ó sacudimientos cerca del corazon? ¿Alguna inflamacion en la boca del est6mago ó dolor en su lado derecho? ¿Se apodera de vosotros algunas veces debilidad ó decaimiento interior? ¿Estais constipados? ¿Teneis dificultad ó molestia en la orina? ¿Se halla esta irritada? ¿Espeleis siempre algunos cuerp6s estraños ó viscosidades? ¿La respiracion es dificil y penosa?

Una simple respuesta afirmativa á cualquiera de las anteriores preguntas probará la necesidad de tomar las pildoras de Brandreth.

Estas se hallan en mi unico dep6sito en Barcelona, casa D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, frente la Lonja y al pié de la bajada de la Muralla de Mar.—Benjamin Brandreth.

DINERO AL 8 POR 100. Se prestará sobre papel del Estado, obligaciones, etc. Calle del Pino, 10, entresuelo.

LENGUA FRANCESA. Por Jules Dangosse, de París: en tres meses se puede hablar y escribir. Lecciones mañana, tarde y noche; lecciones particulares á domicilio. Ataulfo, 19, 2.º

A LOS QUE PADEZCAN DE LA BOCA.

Para que vean cuanto pueden esperar del uso del Elixir-dentífico conservador de Saint Savalo copiamos las siguientes cartas que junto con muchas otras á cual mas gratulatorias obran en nuestro poder.

Sr. D. José Casasa.

Muy señor mio: no en vano aconseja Vd. que nadie se haga tocar la dentadura ni se deje arrancar muela alguna cariada, pues que con el uso de su inapreciable Elixir se curan todas las afecciones de la boca. Efectivamente lleno de agradecimiento debo manifestarle que hacia 27 años que continuamente padecía de una manera atroz por tener las muelas cariadas y descarnadas las encías. Despues de haber probado cuanto sabia, y me habian aconsejado, haberme ya arrancado tres muelas, y cuando solo me quedaba la esperanza de perderlas todas una por una despues de mucho padecer, tuve la gran suerte de que un amigo mio me aconsejase el Elixir que Vd. posee, contándome de él maravillas, el cual me ha puesto la dentadura cual si no hubiese padecido nunca. Ojalá le hubiese conocido antes, que no me faltaria ninguna muela ni hubiera padecido tanto. No dude Vd. que este Elixir le proporcionará innumerables bendiciones de personas tan agradecidas, como lo está el que se le ofrece para cuanto pueda serle útil, y su mas atento S. S. Q. B. S. M.—H. A. M.

Señor farmacéutico de la botica de San Sebastian, Barcelona.

Muy señor mio y de mi mayor aprecio: le incluyo una li-ranza de 120 rs., esperando se tomará la molestia de enviarme seis frascos de su inmejorable Elixir-dentífico de Saint Servaint, á lo que le quedaré sumamente obligado. No deje Vd. de encomiar el uso de dicho Elixir á cuantos estén malos de la boca, pues sus efectos son una verdad. Mi dentadura antes malísima, y la de dos hijas que tengo que desde pequeñas les habia hecho padecer mucho, están inmejorables á beneficio del uso de su maravilloso Elixir, de suerte que le doy la seguridad de que toda la familia no dejaremos nunca de enjuagarnos con él. Mientras aguardo ocasion de poderle demostrar mi agradecimiento, mande como guste á su afección S. S. Q. S. M, B.—P. R. y S.

Nosotros añadiremos que el Elixir-dentífico no tiene rival para conservar la boca limpia y robusta. Cura el dolor de muelas, destruyendo la caries, fortifica las encías, y les da un hermoso color, limpia y conserva los dientes, quita el mal aliento, y cura el escorbuto. Prospectos gratis. Depósito principal, Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, n.º 56, esquina á la Fustería.—Madrid, Ulzarrum y Moreno.—Zaragoza, Gaya.—Gerona, Dr. Coll; y en las principales farmacias de toda España.

JARABE ANTI-VENEREO.

La medicina no conoce hoy dia composicion alguna que obre con la prontitud y eficacia que lo ha hecho dicho jarabe, el cual siendo esclusivamente vegetal no produce á los pacientes los malos resultados que producen los tratamientos mercuriales. Las gonorreas, llagas, bubones y cualquiera otra clase de enfermedad venérea, desaparece pronto bajo la accion de tan importante composicion vegetal, y no solamente las recientes, sino tambien las antiguas y mal curadas, asi como tambien las dolencias precedentes de haber hecho uso de preparados mercuriales, quedando el enfermo como si nada hubiese tenido. Prospectos gratis. Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, núm. 56, esquina á la Fustería.

JARABE YODO-FERRO POTASICO. Hé aquí un nuevo agente terapéutico, que bien merece llamar la atencion de los señores facultativos. Destinado á reemplazar el aceite de hígado de bacalao, se ha sujetado este jarabe á varios ensayos comparativos, y se ha visto que las enfermedades que no habian cedido al uso de dicho aceite, se han combatido perfectamente con este jarabe. Las naturalezas débites y enfermizas, las escrófulas, el raquitismo, el escorbuto, la tisis tuberculosa incipiente, los dolores nocturnos, las erupciones cutáneas, herpes y en fin todas las enfermedades procedentes de impureza de la sangre ó de la depauperacion de ella por la falta del hierro, encuentran un seguro remedio en este precioso jarabe tónico-diatívico por excelencia y considerado por lo mismo muy superior á todos los robs y panaceas conocidos.

Véase el prospecto: 12 rs. botella.—Botica de Escribá, Rambla n.º 5, frente al Liceo.



ACEITE DE HOGG

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO

Tisis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, flaqueza de los niños, gota, debilidad general (engorda y fortalece).—Dulce y fácil de tomar.—Mencion honorable.—En Paris, farmacia HOGG, rue Castiglione, n.º 2.

Depósito en las buenas farmacias.

Madrid: Sanchez Osaño, Escolar, Moreno, Miguel.—Barcelona: D. Ramon Cuyás, calle de Llaner, y don Tomás Padró.—La Agencia franco-española en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Espo-sición Extranjera, calle Mayor, n.º 10, sirve los pedidos.

Precio en España, 40 rs. frasco, y 21 rs. medio frasco.

VENEREO. Su curacion en quince dias sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de M. Ricord: enfermedades de la vista, herpéticas, escrofulosas, y todas las que se forman de las vias urinarias. Dirigirse calle Conde del Asalto, número diez y seis, piso primero. Recibe de nueve á dos y de cinco á ocho de la noche.

OBRAS

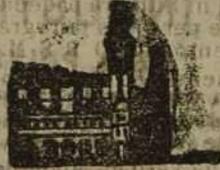
POR DON AGUSTIN CAZE,

profesor, calle del Conde del Asalto, n.º 7, piso principal, Barcelona.

METODO NATURAL DE LECTURA, decifrado de textos, por medio del cual empieza uno á leer á la 1.ª lección. En el último de los ensayos que el autor ha practicado en Madrid, Barcelona y otras partes, 36 artilleros han leído la ordenanza militar en 14 lecciones. Una persona que sabe leer puede enseñar á otro en muy pocos dias. 3.ª edición. Precio, 4 rs.

cuadros alfabéticos para las escuelas, Precio 25.

1.ª LECCION



2.ª LECCION



a o i y o u

ma me mi mo mu

na ne ni no nu

ta te ti to tu

mi-o mi-a a-mo a-ma

u-no u-na ma-no na-no

ti-o ti-a te-mo to-mo

a-mo a mi ma-ma y a mi ti-o
y-o no a-mo a mi ti-a.

Nuevo método de comeduria de libros, todos los sistemas, sociedad en comendita y arrendamiento, así también de los libros de comercio, 212 páginas; aprobado por la M. L. Junta de comercio de Barcelona, 2.ª edición. Precio en relieve, 90 rs.

El Consultor del comedur de libros. Con esta nueva obra, única en su especie, la inteligencia menos privilegiada puede llevar bien los libros de una casa de comercio. Precio en relieve, 80 rs.

Tratado completo de cálculo mercantil, 788 problemas, desde lo más fácil hasta lo más complicado del alto banco, equivalencias de las pesas, medidas y monedas de todas las naciones, sistema decimal, Cambios, arbitrajes, cuentas corrientes, etc. etc. Precio en relieve, 40 rs.

Elemento de gramática, gramática para uso de los españoles, 85 lecciones, arreglada según los mejores sistemas conocidos hasta hoy, 2.ª edición. Precio en relieve, 26 rs.

Guía del comerciante, 12 rs. Cálculo mental, 4 rs. La infancia artística, historia y recreativa, 4 rs. Cuentas hechas de pesas, medidas y monedas catalanas, 8 rs.

Guía del Educador del Bombyx Cynthia, nuevo sistema de seda que trabaja al aire libre. Y da hasta tres cosechas al año. Precio, 6 rs.

La clé naturelle de lecture, nouvel alphabet français pour apprendre à lire en 15 leçons. A 20.

Véndense en las principales librerías y en casa del autor, donde se hará una rebaja en las ventas por mayor, y también á los profesores que adopten alguna de estas obras en sus establecimientos.

En las provincias se recibirán en rústica, franco, por el correo, remitiendo al autor, el precio arriba marcado, en libranzas ó sellos de la correspondencia.

Nota.—La 9.ª edición para niños, precio 3 rs. ejemplar. Los seis cuadros para las escuelas, 10 rs.

Véndense dichas obras en Barcelona, en casa Lachatre y compañía, Plaza Real, núm. 1; en Madrid, Puerta del Sol, núm. 6; en Zaragoza, viuda Heredia; en Sevilla, hijos de Fé; en Valencia, Manuel Carboner; en Málaga, Manuel Paris; en Lérida, José Sol.

GIMNASIO ESPAÑOL.

Plaza Real, núm. 1.—Director, D. Joaquin Ramia.

Clases para caballeros, señoras, enfermos y colegios.

ECONOMIA DE COMBUSTIBLE.**A LAS****EMPRESAS DE FERRO-CARRILES Y DE NAVEGACION**

INGENIEROS DIRECTORES DE MAQUINAS DE VAPOR

Y A LOS INDUSTRIALES EN GENERAL.

REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO

para el uso, fabricacion y venta de emparrillados fumivoros económicos de doble corriente de aire, concedido por S. M. (q. D. g.) a favor de D. Alejandro Gorjet, con Real Cédula de fecha 23 de junio de 1865.

Este nuevo sistema de emparrillados aplicable á las locomotoras de caminos de hierro, á las máquinas de vapor destinadas á la navegacion ó á la industria y en general á toda especie de hornillos, proporciona una economía de combustible que no baja en ningun caso de doce por ciento sobre todos los aparatos de su clase que se han empleado hasta el dia, perfeccionando la combustion con gran desarrollo de la potencia calorica, facilitando en su grado el servicio de fogonista y contribuyendo eficazmente á la conservacion de las máquinas y de los mismos emparrillados, cuya duracion es infinitamente mayor que los que hasta ahora se han usado, y á la regularidad de su fuerza motriz.

No es el sistema que anunciamos de aquellos que bajo seducoras apariencias pueden ocultar la posibilidad de tristes desengaños, pues que su propia sencillez le pone á cubierto de todo recelo y hace imposible toda discusion sobre su incontestable utilidad.

Por esto, remitiendolos á lo que resulta de los certificados que á continuacion insertamos, y en cuanto ellos no basten invitando á las personas que deseen conocer el sistema privilegiado para que lo inspeccionen y se cercioren por sí mismas tomando los convenientes informes de los particulares y sociedades que lo han adoptado, nos abstendemos de pomposos elogios, prefiriendo que los haga cada uno de los adquirentes en vista de los resultados que obtengan.

En virtud de contrato celebrado con el obtentor de la Real Cédula, todos los derechos que á este corresponden serán ejercidos por don Antonio Freixa, establecido en esta capital, calle Ancha, n. 31, en cuyo despacho se halla la oficina central, y en consecuencia se tendrá por fraudulento el uso del sistema privilegiado sin especial autorizacion de dicho cesionario á quien compete asimismo la facultad de perseguir en juicio civil y criminalmente á los que defraudaren los derechos que la ley atribuye á los propietarios de procedimientos industriales privilegiados.

La concesion para el uso del sistema privilegiado se otorga mediante un estipendio regulado por el número de caballos de fuerza que tengan las máquinas á que se haya de aplicar, en esta forma.

100 rs. vn. por cada caballo de fuerza en las máquinas fijas, y el precio del primer emparrillado á razon de 4 rs. por kilogramo.

Estracto de los certificados á que se refiere el prospecto que antecede y cuyos originales obran en poder del cesionario D. Antonio Freixa.

De D. Diego Murillo, ingeniero del material y de la fraccion del ferro-carril de Barcelona á Francia por Figueras: en que declara haber obtenido con la aplicacion de dicho sistema á las locomotoras de la línea una economía de combustible de 20 por 100, además de ser la duracion del emparrillado por lo menos cinco veces mayor que la del sistema ordinario.

Del Presidente de la Compañia de los caminos de hierro de Barcelona á Francia de haber adoptado el referido sistema en todas las locomotoras de su línea y de haber obtenido una economía de 20 por 100 en el consumo de combustible y 50 por 100 en el gasto del material para los emparrillados.

Del ferro-carril de Almansa á Valencia y Tarragona de haber obtenido 18 por 100 positivo de economía de combustible.

De D. Marcelino Gayrol, jefe de los talleres del ferro-carril de Barcelona á Sarriá, de que los resultados obtenidos son por término medio de un 20 á 22 por 100 de economía de combustible y la no menos importante en la mayor duracion del emparrillado.

De los Sres. Muniadas hermanos, como directores de la España Industrial, de haber obtenido una economía de un 12 por 100.

De D. Ramon Codina, fabricante de estampados, calle Alta de San Pedro, de que por término medio da un resultado de un 15 por 100 de economía sobre el sistema antiguo.

De D. Juan Achon, de haber obtenido una muy notable economía comparado con el sistema antiguo.

De Alexander hermanos ingenieros mecánicos y constructores de máquinas y calderas de vapor de que tanto por lo que respecta á la economía de combustible como por la larga duracion de los barros es preferible al sistema antiguo.

De D. P. Serra y Soler, de haber encontrado mayor economía de combustible que la que aseguran los prospectos y obtenido la ebullicion en menos tiempo que el que necesitaba con las parrillas antiguas.

De D. Francisco Leras y Chaloux, tintoreros, en que declaran que segun cálculo no baja de 14 por 100 observando además que la duracion del emparrillado será mucho mayor que la del sistema antiguo.

De D. Miguel Arcos, en que asegura haberle dado la aplicacion de dicho sistema una economía de 21 por 100.

De D. Manuel Norell, como encargado de las fábricas de los Sres. Rosés y compañía, en que declara haber podido observar que por la notable economía de combustible que presenta dicho sistema lo hace preferible al antiguo.

De D. Salvador Roig, manifestando los excelentes resultados que ha obtenido ya por la economía de combustible que no baja de 14 por 100 y ya tambien por la mayor duracion del emparrillado.

De D. Tomás Haynes, de Cádiz, que hace constar la notable economía de combustible comparando este sistema con el antiguo y que produce muy poca escoria.

Del arsenal de la Carraca, librado por don Juan García de Lemas, en que declara que tanto en las calderas de los talleres como en el vapor «Remolcador» han obtenido una economía término medio de 15 por 100.

AGENCIA DE NEGOCIOS, PRINCESA, N. 9, 1.º

Se reciben encargos de compras y ventas de casas, terrenos en esta ciudad y Ensanche; admite y proporciona cantidades con hipoteca de fincas, géneros y papel del Estado, etc.

NUEVOS CURSOS DE FRANCÉS É INGLÉS.

Para el día 6 de junio.

El que suscribe abrirá dos cursos el viernes día 6 de junio, uno por la mañana y otro por la noche, lecciones alternadas, cu os pagos serán 6 duros mensuales adelantados. Cada alumno tiene tan solo que proveerse de un cuaderno para escribir en él las lecciones, y nada mas. El sistema sintético-analítico de viva voz del que suscribe, el único conocido hasta el día que pueda asegurar el conocimiento perfecto de los idiomas, es esencialmente gramatical. Se aprende infaliblemente á hablar, escribir, leer y traducir con facilidad, prontitud, poco estudio y ningún trabajo, sin hacer conjugaciones y sin estudiar ningún libro. Esta enseñanza es la mas barata y la mejor, por lo tanto que la instrucción es segura, y el discípulo en cada leccion sucesiva ve y palpa su progreso, y llegado al fin sabe el idioma y lo habla lo mismo que si lo hubiera aprendido en el extranjero; lo que no se consigue jamás con ningún otro método. Y en cuanto á la retribucion que exige por su trabajo el que suscribe, si bien se calcula, no llega á una quinta parte del gasto y pérdida de tiempo que ocasiona la impertinente y abolida rutina de la gramática ó libro sea el que fuere. Academias, calle del Bon Deu, n. 4, Piso principal, junto á la calle de la Tapineria.—James Sampol.

PRÉSTAMOS EN COMISION AL INTERÉS DE 6 °. AL AÑO, sobre alhajas y géneros, reintegrables en plazos á voluntad. Condese Sobradrel, 8, 3.º, n. 1, de 4 á 6 de la tarde

BAÑOS MARITIMOS DE SAN MIGUEL

DE PILA Y OLEAJE,

Barceloneta, calle de San Miguel, n. 135.

Este moderno y magnífico establecimiento estará abierto de 1.º de junio á 31 de octubre.

La seccion de oleaje quedará disponible el 15 de junio, de las 5 á las 8 de la mañana para caballeros, y lo restante del día hasta las 9 de la noche para señoras.

Los coches de la Central Barcelonesa pasan inmediatos al establecimiento, y habrá un carruaje que llevará gratis á los concurrentes desde dichos coches al establecimiento y de allí á la estacion de los mismos en el Muelle Nuevo, para que siempre tengan en ellos asiento seguro.

FARMACIA HOMEOPÁTICA ESPECIAL DEL DR. GRAU,

calle de la Union, números 6 y 8, Barcelona.

Provista con abundancia y separada completamente de todo medicamento y preparacion alopatíca, se halla en el caso de ofrecer á cuantos se dignen honrarle con su confianza, Tinturas madres, Trituraciones, Diluciones en glóbulos y líquidas, los Brasileños, altas potencias de Jenichen, Lehman y Boeninghaisen.

Un surtido completo y variado de carteras y cajas portátiles, bolquines y cajas de todas clases y precios para la esportacion, grandes cajas para Farmacéuticos, Médicos y Misionistas, tubos y frascos de todas capacidades; Tintura de Arnica de los Pirineos, chocolate y café homeopático, cucharas de porcelana para tomar las preparaciones, Tafetan de Arnica, y todo cuanto tenga relacion y uso en Homeopatía.

Libros.

Lectura de libros.—Se suscribe frente la Bajada de la Canonja, n. 34, tienda.

Se solicita á D. Isidro Vilarasau, Magdalenas, 13, piso 3.º, izquierda.

Avisos.

Los hojalateros y vidrieros que quieren saber la contribucion de este año, á la calle del Hospital, n. 55, tienda.

AMOS sirvientes y aprendices de ambos sexos con enfermos, calle Mendizabal, 1. 1.º

A los aspirantes á secretarios de ayuntamiento; se abre un curso práctico de esta ciencia. Tambien se prepara para carreras especiales, calle del Hospital, n. 8, piso 2.º

Los peritos y síndicos del gremio de pasamaneros con el autor ó tienda avisan á sus agremiados que el 7 y 8 del corriente, de doce á una, estará de manifiesto la lista del reparto de la contribución en la calle del Arco de San Silvestre, número 1, piso primero. 7

Los síndicos y peritos de los molinos de chocolate avisan á sus agremiados que pueden enterarse de la cuota de la contribución en los días 5, 6 y 7 en casa de Ramon Pi, calle del Pino, núm. 10. 7

Los síndicos y peritos del gremio de eucharas y peines de madera participan á los de su clase si quieren enterarse de las cuotas que se les ha señalado pasen en los días 5, 6 y 7 del corriente, en la calle de Boters, n. 10. 6

Sobre casas se dejarán de 1000 á 6000 duros; asimismo se tomarán de 7000 á 10.000. Dirigirse en la calle de San Pablo, n. 53, piso 4.º 6

Barbero.—Se necesita uno para todo estar que sepa bien su obligación, Ancha, 12. 4

Se necesitan dos jóvenes en clase de meritorto, para un escritorio, dándoles alguna mensualidad. Informarán de diez á una en la Rambla de San José, n. 20, piso 1.º 4

El gremio de bodegonos invita á todos sus interesados si gustan ver las cuotas que se les ha señalado que se dirijan á la casa de comida de la Tapinería, n. 31. 6

Se fieta para el Golfo mejicano, Brasil Rio de la Plata ó donde mas convenga la corbela inglesa Carmen, c. H. Meyer, de porte de 500 pipas. Darán razon los Sres. Camprubi y Fernandez, calle de Cristina, 2. 1

Peluquero ó barbero.—Se necesita uno para todo estar. Peluquería de Pascual, calle de Fernando VII. 7

Barbero.—Se necesita uno para todo estar que sepa bien su obligación. Calle Ancha número 75. 3

MÉDICO. Se necesita uno para regentar una conducta, no lejos de esta capita. Informarán, calle Carders, n.º 17, piso 3.º, (2), de doce á dos. 3

Casas de huéspedes.

Se cederá una bonita sala con alcoba, con asistencia precio módico. Darán razon en la calle de la Condesa de Sobradíel, n. 7, portería. 4

Cerca de la Rambla y con magníficas vistas á jardines se cederán dos elegantes salas con alcobas amuebladas, con asistencia ó sin ella. Informará el peluquero de la calle de Escudillers, núm. 11. 6

Hay una señora que desearia encontrar uno ó dos caballeros á toda asistencia ó sin ella. Calle de Codols, n. 6, piso 1.º 3

Ventas.

En la plaza de Santa Ana, núm 8, tienda, hay para vender facones y tertanas nuevos y de lance á precios módicos. 3

SE VENDE un muy hermoso piano de la mejor fábrica de Barcelona. Pasaje del Reloj, n. 1, piso 3.º 3

Se venden dos caballos de tiro para carro muy buenos, tres carros y sus guarniciones. Se dará razon de ellos en la ladrillería conocida por **La Francia**, faldas de Monjuich. 9

El sábado próximo, 9 del corriente, á las cuatro de su tarde, y en el anden de este puerto se venderá en pública subasta, si la proposición fuere admisible, el bergantín goleta español **Voluntario Catalán**, cuyo aventurio se halla en poder del subastador público don Juan Santasusagna, calle del Correo Viejo, n. 8, piso 1.º 5

HAY PARA VENDER una pieza de tierra de secano, de cabida unas siete micadas y media con unos 300 árboles frutales, situada á media hora del Prat de Llobregat. Informarán en la calle de Aray, n. 5, piso 1.º 3

¡IMPORTANTÍSIMO!

Pomada antialopética: para conservar el cabello y hacerlo renacer en las cabezas más calvas. 12

Crema cosmética de arroz: para conservar el cutis hermoso y disipar las arrugas, pecas, manchas y granos.—Depósito: Farmacia Francesa, calle del Call, núm. 17, esquina á la de Santo Domingo. 12

DENTIFRICOS LAROZE

DE QUINA, PELITRE Y GUAYACO

Para la conservación de los dientes y de las encías.

ELIXIR DENTIFRICO, para blanquear y conservar las dientes, curar los dolores causados por las caries, y por el contacto del calor y el frío.

POLVOS DENTIFRICOS rosa con base de magnesia, para blanquear y conservar los dientes, prevenir los movimientos que produce el tartaro, cuya reproducción impide.

OPIATA DENTIFRICA para fortalecer las encías que conserva sanas, evitar las neuralgias dentales y las afecciones escorbúticas.

CURATIVO DENTAL para el plombage higiénico de los dientes enfermos; cortar la carie; evitar los abscesos que ella provoca. El frasco con instrumento y sin instrumento.

Estos dentífricos estan siempre acompañados de una instruccion revestida de la marca de fabrica **J.-P. LAROZE, 2, rue des Lions-Saint-Paul, Paris.**

En Madrid, S.º Pascual; — Barcelona, J. Martí y Artigas; — Alicante, S.º R. Hernandez; — Bilbao, S.º Somonte; — Valence, S.º D. Roque Tiffon; — Santander, D. A. De la Cuesta; — Valladolid, D. E. Gonzales y Reguera; — Burgos, S.º Llera. — Sevilla, Pablo Delor, y las principales perfumistas, y en casa de los principales comisionistas y drogueros.

En la calle de S. Pablo, n. 18, se ha abierto una tienda de objetos antiguos, como son cuadros al óleo y alhajas de oro y plata, se venden y se compran, como igualmente muebles de todas clases. 5

Se vende por un precio módico una prensa de hierro de fuerza 3.000 quintales. Informarán en la calle de Mercaders, n. 18, piso 2.º 3

LIQUIDACION de lámparas de petróleo. Calle del Olí, n. 12. 12

Enfermedades venéreas y herpes. Su curación radical asegurada por el cirujano Manresa y Castells, que hace años se dedica únicamente á la curación de dichas dolencias. Fernando VII, 21, 1.º, encima la peluquería, entrada por la de Raurich, n. 10.—Recibe de 9 á 2 y de 9 á 2. 12

ANTI-HERPÉTICO VEZÚ.

Por Tremoleda.

Obtener el **Yoduro de azufre soluble** de un modo estable, ha sido hallar el mejor remedio para los herpes. Tal es el que por un proceder especial preparamos y con el que hemos visto curados casos desesperados. Su gusto grato y benigno, permite usarlo á las personas más delicadas. De virtudes siempre constantes, hace que pueda tomarse en todas las temporadas; circunstancias que no tienen las aguas minerales ni otros medicamentos. Botica de D. Juan Tremoleda, calle Robador. 8

A 3 rs. botella agua naf triple superior; doble, 2 rs.; porron 3 rs. Botica de Escriba, Rambla frente al Liceo. 11

CABELLO SIN LABRAR. Se acaba de recibir y se vende al por mayor y menor desde 1 1/2 á 4 1/2 palmos. Perfumería y peluquería de Ferrer, Ancha, 57. 5

LOMBRICES. Muchas madres de familia saben ya la eficacia de las **Pastillas contra las lombrices, del Dr. Borrell**, para destruir en sus hijos una enfermedad que da lugar, descuidándola, á complicaciones muy sensibles. 8 rs. caja. Botica de Borrell, Asalto, n. 52. 12

INFALIBLE. La curacion de toda gonorrea ó flujo blanco, por medio de los Dulces y Jarabe anti-venéreo de Montsenos, evitando los efectos fatales del mercurio. Calle del Carmen, n. 23, botica. 12

LINIMIENTO ANTIFLOGÍSTICO de Santo Domingo.

Calma instantáneamente el dolor y remueve por sí solo todas las inflamaciones locales sin necesidad de emplear emolientes ni hacer operacion alguna.—Depósito para la venta al por mayor y menor: Botica de Monserrat, Rambla y Puertaferriá. 1

Liquidacion de muebles de todas clases en la calle de la Cadena, n. 25, y tambien hay una gran coleccion de mesas de comer con alas en gran bara ura. 5

TOS. Pasta pectoral del doctor Borrell, Unica que goza de mas crédito en España por ser la mas eficaz para curar la tos. Botica de Borrell, Asalto, 52. Caja, 5 rs. 9

A las doce horas del dia 15 de junio próximo y en el despacho del notario D. Luis Gonzaga Pallós, calle de S. Severo, n. 5, se subastarán tres casas juntas ó por separado, sitas en la Barceoneta, calle Nacional, ó sea frente del paseo, señaladas de n. 31, 38 y 39, y se rematarán á favor del mas beneficioso postor, siendo la postura admisible á juicio del vendedor. Tablas, titulacion y demas datos obran en dicha notaria. 2

INTERESANTE. 400 duros se dan al que pruebe que nuestro bálsamo no hace crecer y renacer el cabello en las cabezas mas calvas, bigote y patillas, y que el depilatorio no quite el vello sin causar el menor daño. Precios, 12 y 16 rs. el bálsamo y 8 y 12 el depilatorio.—Leche cutánea para quitar toda clase de granos y manchas del cutis, refrescar y suavizar la piel, á 7 rs. botella.—Legítima agua de Florida, á 12 rs. Véndense en la perfumería Parisiense, Rambla de San José, n. 30, frente la Virreina. 6

Al que le convenga, desde el dia 3 hasta el 13 se venderán las maderas de la Exposicion de la Esplanada por decenas ó por junto.

VENEREO. Las cápsulas azucaradas de co-paina y cubebina de Candi curan radicalmente las gonorreas y flores blancas. Caja, 12 rs. Farmacia de Candi, plaza del Regomir.

Recreo fotográfico muy interesante ó fotografías mágicas.—Bastan unas cuantas gotas de agua para que toda persona que guste pueda obtener hermosas fotografías, tanto religiosas como de cuadros de los más célebres autores. Véndense en la Ciudad de los Condes, calle de las Eneas, n. 8 y 10, junto á la plaza Real, al lado de la fonda de Cataluña. 2

Retornos.

Carruajes de Vich á San Felio de Torelló y vice-versa.

Queda establecido un servicio público de carruajes desde Vich á Torelló pasando por Manlleu, admitiendo pasajeros y encargos. Las horas de salida son las siguientes: De Vich á las 3 de la tarde, de Torelló á las 7 de la mañana.—Despacho de billetes: En Vich, Rambla del Carmen, n. 21, antigua fonda de San Antonio.—En Manlleu, calle de la Fuente, n. 14.—En Torelló, calle del Puente, número 13, acreditada fonda de D. Pedro Guix.—Los pasajeros que quieran ir á la Font Santa pueden manifestarlo en las administraciones de esta empresa y se les proporcionará carruaje para dicho punto. 6

Alquileres.

A mediados de junio quedará desocupado el primer piso de la casa n. 10 de la calle del Pino: tiene agua de pie, lavadero, gas á la entrada y escalera; se aguardará si es conveniente hasta últimos de julio; podrá verse de las once á la una de la tarde. 5

En la calle de San Gil, num. 3, darán razon de unos bajos y tres magnificas cuartos para alquilar. 1

POR 120 RS. AL MES un primer piso con dos salas y alcorba con vidrieras. 3

POR 110 RS. AL MES un tercer piso con dos salas con alcoba con vidrieras, calle de Flasaras, n. 36 y 38. Informaran en la tienda de comestibles del la to. 3

Para el dia 1.º de julio quedará desocupado y para alquilar el piso primero de la casa número 23 de la calle de Aviñó, que actualmente ocupa la recaudacion de contribuciones. Darán razon en casa el señor marques de Sentmenat, Riera de San Juan, n. 6, todos los dias de ocho á once de la mañana. 4

En Argentoná y calle del Camino Real, n.º 13, vive una reducida familia que cederá una habitacion amueblada que se compone de una sala con alcoba, un curio, cocina y demás, todo muy espacioso y con magnificas vistas. Informaran en la calle del Call, n. 10, tienda de modista, ó en Argentoná. 4

Se alquila la tienda y piso 1.º n. 3 de la calle de Argenter por siete duros mensuales. Estará visible de 12 á 2. 0

En la calle del Pino, n. 12, hay un 2.º piso para alquilar. Está pintado y empapelado de nuevo; tiene agua de pie y gas en la escalera. En la misma casa darán razon. 5

En una calle muy céntrica hay una sala con alcoba que se cederá á un caballero ó bien á dos compañeros. Informará el chocolatero de la calle del Regomir. 7

DAMASCOS. Se alquilan en la calle de la Paja, n. 11, tienda, á los ínfimos precios de 2, 4 y 6 rs. por arriba. 3

DAMASCOS. Se alquilan en la Bajada de Vnadecols, n. 3. 3

DAMASCOS NUEVOS. Se alquilan calle de Escudillers, núm. 72, tienda. 9

DAMASCOS. Se alquilan calle de Mercaders, 24, tienda. 9

DAMASCOS para alquilar. En la calle del Cármen, n. 16, tienda. 9

El zapatero de la calle del Alba, n. 19, dará razon de un hermoso piso con agua de pié. 5

En la calle de Graçiamat, n. 6, hay un piso primero grande para alquilar, precio ocho duros, las llaves en la tienda del afinador, y para mas informes en la Riera de San Juan, n. 8, piso primero, frente Santa Marta. 5

El esterero de la calle de Flassaders dará razon de un tercer piso que está para alquilar, muy capaz, con buenas luces y gas en la escalera.

Está para alquilar en Sarriá una casa de campo de construccion moderna, con jardines, agua de pié, lavadero y buenas vistas. Darán razon en la tienda de chocolatero, plaza de San Miguel, n. 4. 14

En la calle de Amargós, núm. 9, hay un segundo piso para alquilar: tiene tres cuartos con alcoba y buenas luces. 6

Se alquilan un magnifico y espacioso primer piso y dos segundos de una de las mejores torres de Sarriá. Dará razon el carpintero de la calle de la Canuda, n. 23. 6

Se alquilan dos terceros pisos de lujo, con agua y gas, Conde del Asalto, n. 57, piso 2.º

Pérdidas.

En la noche del Corpus, en la Rambla, se extravió el sable de un niño guarda marina. Se gratificará al que lo devuelva en la calle de Mendizabal, n. 11, piso segundo. 11

Cualquiera que haya encontrado una libreta de la Caja de ahorros, de Cristina Riera tendrá la bondad de llevarla á la calle de Aguilers, n. 3, piso 4.º que se le dará una gratificacion. 3

Habiéndose extraviado un carrito de mano, señalado con el n.º 691, el que lo haya encontrado se servirá devolverlo en la Barceloneta, calle Mayor, n. 1, tienda, que á mas de las gracias se le darán 20 rs de gratificacion. 3

Se suplica á la persona que hubiese encontrado una crucecita con piedras azules que se perdió el sabado por la noche desde la calle de la Tapineria hasta la de Fernando VII se sirva devolverla en dicha calle de la Tapineria n. 50, que á mas de las gracias se dará una buena gratificacion. 3

Noticias.

Hay un ama de leche que la tiene de cinco meses y desea encontrar criatura para criar en casa de los padres de la misma. Darán razon en la calle de Aray, n. 6, piso primero. 7

Sirvientes.

Hay un jóven licenciado del ejército que ha servido de asistente á un comandante durante tres años, que desearia hallar colocacion en cese de criado. Darán razon en la Rambla del Centro, n. 9, cuarto 2.º izquierda, y en la libreria de Píer, plaza del Angel. 5

Un jóven licenciado del ejército que ha servido de asistente y sabe los quehaceres de una casa desea colocarse en una familia decente. Da án razon en la Rambla de San José, núm. 17, portero. 6

Parte comercial.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corretores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona á 4 de junio de 1866.

Cambios nacionales y extranjeros sin cambios fijos.

EFFECTOS PUBLICOS.

	DINERO.	PAPEL.	OPERA- CIONES.	OBSERVA- CIONES.
Títulos al portador del 3 por 100 consolidado.			31:80,75	p o v.
Títulos al portador del 3 por 100 diferido.	28:50	28:75		
Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles.	59:50	60		
Obligaciones del Empréstito Municipal.				
Billetes de calderilla.	91:73	92		
Billetes hipotecarios del Banco de España.				

ACCIONES

	CAPITAL.	BRSEM- BOLSADO.		
Banco de Barcelona.	2,000 rs.	75 p. c.	77:50	78
Caja Catalana Industrial y Mercantil.	4,000 rs.	2º p. c.	6	6:50
Sociedad Catalana General de Crédito.	2,000 rs.	70 p. c.		4:75,5:20,6
Sociedad de Crédito Mercantil.	2,000 rs.	25 p. c.	14:50	15

OBLIGACIONES.

Fer-car. de Córdoba á Málaga, 3.º p. c.	1,900 rs.	Todo.	18:50	18:75
---	-----------	-------	-------	-------

Vigia de Cádiz del 31 de mayo.—Vapor inglés Murillo, Joppin, de Glasgow, en lastre.—Vapor español Genil, Boix, de Sevilla, con mercancías.—Hoy ha entrado la fragata francesa Union, Ferrari, de Matanzas, con azúcar.—Observaciones marítimas: Viene del NO un bergantin y del SO un buque de cruz. Han pasado y pasan al Estrecho un fragata, cuatro bergantines, una balandra y una goleta.—Ha salido la fragata oriental Angela, Carbone, con sal, para Montevideo.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto, N. fresquito; bruma.—A las 12, O. idem; nublado.—Al Ocaso, O. fresquito; idem.

Los fondos públicos tienen enteramente encalmada su contratación siendo escasísimas las transacciones verificadas en el consolidado, cuya paralización impide el movimiento en su cambio; así que se observa de algunos días a esta parte que la variación es de pocos céntimos: hoy se ha verificado alguna operación a los cambios de 31'85 y 75, siendo imposible por ahora calcular su tendencia, estando la especulación a la expectativa, de lo que acontece en las demás Bolsas, pudiendo contribuir a la mejora en la nuestra solamente la firmeza de las mismas a causa del poco papel. La diferida no ha sufrido variación alguna, sosteniéndose su cambio de 28'50 a 28'75 con escasez de operaciones. Los billetes hipotecarios conservan su cambio bastante nominal no habiendo observado demandas ni ofertas.

Las obligaciones del Estado para pago de subvenciones a las empresas de ferro-carriles eran solicitadas, aunque sin insistencia, a 59'50, hallándose papel a 60. En obligaciones del empréstito municipal no sabemos se haya operado.

Los valores locales siguen en el mismo estado de paralización en que hace tiempo se encuentran: cada día es más difícil poder cerrar los negocios por estar las mas de las veces algo distantes las demandas de las ofertas siendo los cambios muy nominales. El Banco de Barcelona con el desembolso de 75 por 100, que es como en adelante cotizaremos, era solicitado a 77'50, con papel a 78. La Catalana de Crédito ha tenido algunas operaciones a los bajos tipos de 4'75, 5'50 y 6, debiéndose esta mejora a varias demandas. En el Moviliario Barcelonés no nos constan operaciones, siguiendo su cambio sin variación. El Mercantil era ofrecido a 15, con escasos tomadores a 14'50. El Comercio no sabemos haya tenido operaciones, siendo su cambio de 11'25 a 11'50.

Las Cajas han ocupado poco la contratación, solo sabemos que la Catalana Industrial y Mercantil tenía dinero a 6 con papel a 6'50, sin constarnos se haya operado.

En acciones de ferro-carriles e industria es nada podemos decir, pues ni en unas ni en otras sabemos se hayan verificado operaciones de ninguna especie, sin haber demandas ni ofertas que den lugar a que varíen sus cambios.

Las obligaciones ocupan una parte del mercado que en nada quiere separarse del curso de los demás valores, pues siguen también muy encalmadas sin variar sus cambios. Las de Zaragoza emisión setiembre a 50 papel; las mismas interés 3 por 100 de 22 a 23; las de Gerona con papel a 50; las de Tarragona a Major Il y Barcelona a 50 papel; las del Grao de Valencia a Almansa de 20 a 21; las mismas hasta Tarragona sin operaciones que sepamos; las de Córdoba a Malaga de 18'50 a 18'75; las de Melina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo no sabemos se hayan negociado, como tampoco lo sabemos de las de Barcelona a Sarria, del Fomento del Ensanche y vales del Ensanche.

El consolidado a las nueve y media que la a 33'85 diario.—Los demás valores sin operaciones.—F. R.

ABERTURAS DE REGISTRO.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS en las ANTILLAS.
 Vapor mensual entre Colon y la Habana.

ORDEN DE LOS VIAJES.

Ida.

- Día 22.—Sale de la Habana y llega a Trujillo el 25.
- Día 25.—Sale de Trujillo y llega a Nicaragua el 27.
- Día 27.—Sale de Nicaragua y llega a Colon el 29.

Retorno.

- Día 1.º—Sale de Colon y llega a Kingston el 1.
- Día 4.—Sale de Kingston y llega a Santiago de Cuba el 5.
- Día 5.—Sale de Santiago de Cuba y llega a la Habana el 8.

Se despacha en la Habana por los Sres. S. Pelayo Pardo y C.ª y Ramon de Herrera, calle de los Oficios, n. 58.

Para Puerto Rico.

Saldrá por todo el 25 al 30 de junio la polacra-goleta española **Isabelita**, Capitan D. Domingo Bosch; admite pasajeros y un resto de carga a flote. Se despacha plaza de las Ollas, n. 7, agencia. 5

Para la Habana directamente.

Saldrá a últimos del corriente mes el vapor trasatlántico español **Maria**, capitan don Juan Netto; admitiendo carga y pasajeros. Lo despachan los señores Plandelli hermanos, Rambla de Santa Mónica, n. 29.

Para la Habana.

Saldrá del 8 al 10 de junio próximo la muy vele-

ra corbeta española **Isabel**, su capitan Tomasino; admite un resto de carga a flote y pasajeros a quienes ofrece su capitan el buen trato que tiene de costumbre. La despachan los Sres. Ganga y compañía, Dormitorio de San Francisco, n. 6. 3

Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijón y Santander.

Saldrá el 6 de junio, a las diez de la noche, el vapor español **Bayo**, su capitan don Julian de Lanerica; admitiendo carga y pasajeros. Consignatario don Ramon A. Ramos, calle de Cristina, n. 8, escritorio. 3

Para Cotto con escala en San Felu de Guixols y Palamós.

Saldrá el miércoles 6 del corriente el vapor español **Gallito**, su capitán don Francisco Pérez; admitiendo carga y pasajeros. Lo despacha don Enrique Dauner, calle de Cristina, n. 12. 9

Para Marsella, con escala en San Felu de Guixols y Palamós, admitiendo carga y pasajeros.

Saldrá de este puerto el miércoles 6 del corriente el vapor español **Don Juan Tenorio**, su capitán D. Juan Cabruja; admitiendo carga y pasajeros. Lo despacha D. Enrique Dauner, Cristina, 12. 7

Para Cienfuegos directamente.

Saldrá a mediados de junio el bergantín español **Esperanza**, capitán don Quirico Riberá. Admite un resto de carga a flete y pasajeros. Despacha por los Sres. Patxot y C^hils, calle Nueva de San Francisco. 1

chase por los Sres. Patxot y C^hils, calle Nueva de San Francisco. 1

Para Puerto Rico.

Saldrá el 13 de junio próximo la polacra española **Emilia**, su capitán don Juan Bauusta Domech. Admite carga a flete y pasajeros. Informarán en la plaza de Palacio n. 14, bajos. 9

Para la Habana.

Saldrá el 10 del próximo junio la corbeta **Gezorria**, capitán don José Sibils; admite pasajeros y un resto de carga a flete. La despacha don José Amell, calle de Simon Oller, n. 1, piso 2.º 1

Para Gibara.

Saldrá a la brevedad posible el bergantín español **Rosina**, su capitán don Rafael Vidal. Admite pasajeros y un pico de carga a flete.—Lo despacha su consignatario don Ricardo Guille Cassafes, calle del Rech, n. 71, bajos. 11

Correo de Madrid del 3 de junio de 1866.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE ESTADO.

Dirección de los Asuntos comerciales.

El Vicecónsul de España en Villa Real de San Antonio participa á este Ministerio que por Real orden de 22 de mayo último se habilitó aquel puerto para la importación de aguardiente.

Lo que se publica para conocimiento del comercio.

MINISTERIO DE FOMENTO.

El Gobierno francés, teniendo en cuenta lo que dispone la ley de 28 de marzo último, por la cual se ofrece un premio de 50,000 frs. (190,000 rs.) a quien invente el modo de aplicar económicamente la pila de Volta á la industria, al alumbrado, á la química, á la mecánica ó á la medicina práctica, ha publicado con fecha 18 de abril próximo pasado el siguiente decreto Imperial, que se inserta en la *Gaceta* para conocimiento de las personas que deseen aspirar á dicha recompensa:

Artículo 1.º «Los sabios de todas las naciones serán admitidos al concurso del premio arriba espresado.

Art. 2.º El referido concurso quedará abierto durante cinco años, á contar desde la fecha del presente decreto.

Art. 3.º Una comisión nombrada por nuestro Ministro de Instrucción pública estará encargada de examinar los trabajos de los descubrimientos de cada uno de los concurrentes, y apreciar si han llenado las condiciones prescritas.» (Gaceta núm. 151.)

PARTE NO OFICIAL.

(De la Correspondencia de España.)

Aranjuez 3.—Los ministros han llegado á la una y media.

A las doce se celebró Consejo presidido por S. M. la Reina, en el que no se trató cuestión alguna de importancia, sin duda por la ausencia de los dos consejeros que se hallan en Cartagena. Sin embargo, se examinaron en Consejo los dos proyectos que para el arreglo de las carreras judicial y eclesiástica ha redactado el señor Calderón Collantes.

Creese que la corte retardará algunos dias su regreso á Madrid á causa de lo bajo de la temperatura, que hace agradable este sitio todav á por algun tiempo.

—No ha hecho buen efecto entre los progresistas que el Sr. Figuerola pidiera la disolucion del ejército, y que el Sr. Cándau sostuviera ayer que el ejército debe sufrir el descuento en sus haberes lo mismo que las demás clases del Estado. Los hombres notables del partido no creen político en estos momentos hacer manifestación de tales ideas.

—En *El Español* de hoy se leen las siguientes líneas:

«Parece que el gobierno, ante el temor de que el proyecto de autorizaciones fracase, tiene ya preparados todos los decretos; para publicar en esa forma las autorizaciones, desentendiéndose por completo del voto del Parlamento.»

Podemos desmentir del modo mas solemne y autorizado la anterior noticia.

—El senador progresista señor don Cirilo Alvarez se propone hablar en el Senado contra el proyecto de autorización.

—Línea 1.º.—La Cámara de los diputados acaba de aprobar el tratado de vias de comunicación con España.

—Ni el gobierno ni sus amigos tienen interés en que pase sin discusión el proyecto de ley de autorizaciones, como dicen los periódicos opositoristas. Pero ni el gobierno, ni la mayoría,

ni las oposiciones de buena fe pueden desear que lleguen los últimos días del presente mes sin que estén votadas las autorizaciones, ya que no es posible que lo estén los presupuestos.

—Un periódico dice que de resultas de la salida del señor Alonso Martínez del ministerio de Hacienda, el señor Cabezas pasará á la dirección de la Caja de Depósitos; que el señor Navascués (D. Pedro), será nombrado sub-secretario, y el señor Lopez Roberts (D. Mauricio), director de la Deuda.

Nosotros aseguramos que el ministro interino de Hacienda, señor Cánovas del Castillo, no se ha ocupado todavía del personal.

—Posible es que mañana pueda ya asistir á la sesión del Congreso el señor Ríos Rosas.

—Vuelve el *Pabellón Nacional* á hablar de la salida del señor Posada Herrera del gabinete, y volvemos nosotros á decir y asegurar que este rumor no tiene el menor fundamento.

—Las oposiciones trabajan en todos sentidos y en todas partes para que lleguen á Madrid oposiciones contra el proyecto de ley de autorizaciones. En esta obra ayudan los moderados de la oposición á los progresistas y demócratas.

—Hoy han sido denunciados la *Reforma* y el *Español*.

Parte 2 de junio.

Leemos en la *Patria*:

«La prensa de Londres es en este momento víctima de una culpable especulación. Varios corresponsales anónimos la inundan de telegramas falsos destinados a producir graves perturbaciones en la cotización de los valores. El *Times* ha acudido en queja ante los tribunales y el *Daily Telegraph* denuncia estos actos de falsarios.

—Nos escriben de Viena con fecha del 29 de mayo que á pesar de continuar la ejecución de las medidas militares, la opinión pública empieza á creer formalmente en la paz.

Una circunstancia curiosa ha dado un caracter conciliador al discurso que dirigió el Emperador á las tropas en la última revista. Un rico propietario de la capital ofreció al Estado 3,000 florines para el soldado que sea el primero en tomar un cañon prusiano, y M. de Mensdorff le ha escrito de parte del Emperador diciéndole que S. M. I. daba las gracias, pero que el Estado no podía aceptar su donativo porque habia fundados motivos para esperar que se podra evitar la guerra.

Se ha constituido el comité central de Viena para la organizacion de los voluntarios austriacos, y ha dado principio á sus tareas con la formacion de un batallon de cazadores.

—Nos escriben de Trieste con fecha del 30 de mayo que el vice-almirante Fautz ha sido nombrado inspector general de la escuadra austriaca y jefe de las tropas de marina en reemplazo del archiduque Leopoldo que ha recibido el mando del 8.º cuerpo del ejército del Norte.

—El gobierno austriaco ha dado á M. de Stackelberg, embajador de Rusia en Viena, esplicaciones satisfactorias acerca de la organizacion de los cuerpos de voluntarios polacos en la Galizia.

—Cartas de Viena del 30 de mayo nos anuncian que el gobierno austriaco ha suspendido á causa del Congreso, no los movimientos de tropas que han empezado á ejecutarse, sino las medidas recientemente ordenadas, y entre ellas la última quinta que debe añadir al ejército 30,000 hombres.

Estas medidas no se ejecutarán hasta mas adelante si el Congreso no diera el resultado que se espera.

—El gobierno de Washington va á enviar un embajador especial á San Petersburgo para felicitar al czar con motivo del último atentado. Este enviado es M. Fox, que tiene en Washington la categoría de ministro adjunto de marina.

—La agencia *Havas-Bullier* publica los siguientes partes telegráficos:

«Berlin 1.º de junio.—Segun los periódicos de esta mañana, se atribuye en los círculos militares una importancia particular al viaje del coronel francés M. Riss. Este militar llegó á Berlin á principios de la semana, solo permaneció un día para visitar al embajador de Francia y á otros elevados personajes, y volvió á partir aquella misma noche para París.»

«Berlin 31 de mayo.—La *Gaceta de la Alemania del Norte* dice que no sabe qué es lo que representará el enviado de la Dieta en la conferencia de París. La Dieta, añade, estará representada en sus elementos mas esenciales por la Prusia y el Austria. La representación de una parte de la Dieta ó de la mayoría de esta Dieta es inadmisibile segun el derecho federal, porque se manifiestan en esta parte varias corrientes de opinion, y por consiguiente no estaria representada la minoría. La Prusia no ha querido hacer valer estas consideraciones al aceptar la conferencia, pero la *Gaceta* cree que este incidente solo contribuirá á anticipar la disolución de la Confederacion y hacer que sea mas urgente la convocacion de un Parlamento.»

«Marsella 1.º de junio.—Las cartas de Roma del 31 de mayo dicen que algunas partidas de bandidos habian avanzado hasta Tivoli y Frascati apoderándose del alcalde de Terracina y de su hijo, pero que los habitantes salieron en su persecucion y los libertaron.

Se asegura que en el próximo consistorio serán promovidos á cardenales Mons. Cullen (irlandés), Mons. de Hohenlohe (alemán), y Mons. Maubeuf, Consolini y Biglio, religiosos bernabitas (italianos).»

«Liverpool 1.º de junio.—El vapor *China* ha traído tres millones de duros en oro.»

«Dresde 1.º de junio.—Se lee en el *Diario de Dresde*:

«En la sesión de hoy la Baviera ha propuesto á la Dieta, con objeto de evitar conflictos entre hermanos de armas, retirar las tropas austriacas y prusianas de Rastadt, Maguncia y Frankfurt, y en todo caso declarar plazas neutrales las fortalezas federales. Esta proposición se votará en la próxima sesión.»

«*Frankfort 1.º de junio.*—El Austria cede á la Dieta germánica la solución de la cuestión de los Ducados y convoca los Estados del Holstein.»

«*Carlsruhe 1.º de junio.*—La *Gaceta de Carlsruhe* anuncia que el gran duque de Baden ha partido hoy para Pillnitz donde debe encontrar al Rey de Sajonia. Esta entrevista se verifica por deseo recíproco de ambos soberanos, y ha sido motivada por la gravedad de la situación en Alemania y el deseo general de resolver pacíficamente y por medio de la reforma federal, las disidencias existentes.»

Montpeller 3 de junio.

Partes telegráficas particulares.

«*Florenza 2 de junio.*—Los periódicos dicen que creen que estando prevista la negativa del Austria á discutir la cuestión de cesión del Veneto, esta negativa no puede impedir la reunión del Congreso que debe determinar la parte de responsabilidad de cada cual en el actual conflicto y proporcionar moralmente bases de soluciones futuras.»

«*Berlin 2 de junio.*—No se ha decidido aun el viaje de M. de Bismark á París.

M. Bodelschwingh, ministro de Hacienda, ha presentado su dimisión, y le ha reemplazado M. Von-der-Heydt, que habia sido ya ministro de Hacienda. Se asegura que M. Bodelschwingh se ha retirado á causa de la actitud que ha resuelto tomar el gobierno prusiano ante la Cámara de los diputados en las cuestiones financieras.»

«*París 2 de junio.*—La *Francia* dice que el príncipe Gortschakoff envió ayer al gabinete de las Tullerías un telegrama anunciando que no podia partir de San Petersburgo antes del 10 de junio á causa de un ataque de gota.»

«*París 2 de junio.*—La contestación del Austria á la invitación para un Congreso, que llegará á París el domingo segun anuncia un telegrama de Viena, dice en resumen que el Austria no pide ninguna modificación territorial y que por consiguiente desea que hagan lo propio los demás Estados; pero que si las grandes potencias deciden en interés de la paz la oportunidad de modificaciones territoriales, aceptará una discusión franca y leal sobre los títulos de unos y las pretensiones de otros.»

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES

del Diario de Barcelona.

Madrid, lunes, 4 de junio.

El señor Cuesta ha continuado su discurso y ha censurado al gobierno de no tener plan en la Hacienda.

París, lunes, 4 de junio.

La opinion general es que es difícil en la actualidad la reunion de la conferencia.

BOLSA DE HOY.

3 por 100 francés, 62 65 — 1 1/2 por 100 id., 93.—Interior español, 29 1/2.—Diferida, sin cotizar.

Londres.—Consolidados ingleses, 85 1/2.—3 por 100 exterior español, 39.—Diferida, 32.

Amsterdam.—Interior español 29 1/2.

Amberes.—Id. id., 30.

Italiano, 30-80.

Cotización oficial de la Bolsa de Madrid, París y Londres del 4 de junio

Madrid.—Tres por 100, 33-30, 15, 33-00, 32-95, 90-85, 75 y 70.—Diferido, 30 15, 30-00, 29-85, 95, 70 80 y 70.—Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro carriles, 62-00.

París.—3 por 100 francés, 62-85 — 4 1/2 por 100, 92 50.

Londres.—Consolidados, 85 3/8 á 1/2

Por el correo nacional, extranjero y partes telegráficas, FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Jaume, núm. 17.—Administración, calle de la Librería, núm. 22.